



MUNICIPALIDAD DE POCOCI ACTA MUNICIPAL N°25 ORDINARIA. 14-04-2025

SESION ORDINARIA. N°25 DEL 14-04-2025, INICIADA A LAS 17:09 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Luis Ángel Méndez Araya
Patricia Aguilar Araya
Walter Villagra Rodríguez
Carmen Sánchez Navarro
Carlos Alberto Retana López
Eva Isabel Torres Marín
Ricardo Villalobos Vargas
Jordán Chaves Chaves
Juan Mauricio Mora Cruz (quien preside)

REGIDORES SUPLENTE

Gerardo Cubillo Gamboa
Virginia Hernández Rivera
Fabian Sánchez Loría
Yoseline Rocío Abarca Torres
William Hernández Valverde

Robert Jiménez Araya
Ovidio Vives Castro
Jeffry Rojas Serrano

SÍNDICOS PROPIETARIOS

María Paula Sandi Hidalgo
Greivin Bonilla Sánchez
Xinia Segura Araya
Deseado Suarez Arias
Analive Murillo Flores
Rolando Cordero Céspedes

SÍNDICOS SUPLENTE

Walter William Ching Durán
Katherine Mendoza Montero
Gilbert Alberto Zúñiga Arias
Einyel Chávez Benavides
Luis Venegas Ávila
Gricelda Hernández Vargas

NOMBRADOS EN COMISIÓN:

AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Sandra Umaña López
Esmeralda Chaves Briones
Augusto Benlis Benlis

Licda. Magally Venegas Vargas
Secretaria Municipal

Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal



ORDEN DEL DÍA

Acuerdos	Artículos	Puntos a tratar
670	I	Juramentación de Juntas de Educación: 1 miembro de la Junta de Educación Astúa Pirie.
671-672	II	Atención al Público: Atención a la señora Katherine Francella Rodríguez Rodríguez Atención al Ing. Adolfo Madrigal Calderón / Korean Consulting Group
673	III	Asuntos de Presidencia
674-al-678	IV	Correspondencia
679-al-682	V	Asuntos Varios

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día y Comprobación de Quorum



ARTICULO I

Juramentación de Juntas de Educación

ACUERDO N° 670

Se conoce Juramentación del miembro de la Junta de Educación de la Escuela Astúa Pirie, dice:

Al ser las diecisiete horas con doce minutos del catorce de abril de dos mil veinticinco, se presenta ante el Concejo Municipal la siguiente persona:

Álvaro Ronney Chaves Fernández

cédula 701800804

Para ser **juramentado** como miembro de la **Junta de Educación de la Escuela Astúa Pirie**. El mismo fue **NOMBRADO** en la Sesión N°23 Ordinaria del 09-04-2025, Artículo III, Acuerdo N° 585 (SMP-431-2025).

El señor Juan Mauricio Mora Cruz, en calidad de presidente del Concejo municipal con capacidad plena para realizar este acto, procede a juramentarlo.



QUEDA DEBIDAMENTE JURAMENTADO. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Votan a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.



ARTICULO II

Atención al Público

ACUERDO N° 671

Se presenta ante este Concejo la señora Katherine Francella Rodríguez Rodríguez, cédula 7-0238-0921, vecina de Urbanización Los Laureles, dice:

Saluda, soy ama de casa Soy ama de casa en madre de tres hijos. Vivo aquí en Guápiles en la urbanización Los Laureles. Mi caso es que uno de mis hijos, bueno, el segundo en él desde que nació nació con cardiopatía congénita.

Gracias a Dios nunca he tenido complicaciones en pero por ayuda de muchos ángeles que Dios pone en el camino de uno, uno de los cardiólogos que me lo ven San José me lo metió en un programa de una fundación en los Estados Unidos para realizarle la cirugía que él ocupa.

Gracias a Dios él salió clasificado para dicha operación. En la fundación está aliada a la clínica Mayo en Minnesota. La fundación pues cubre lo que es la cirugía, que es bastante dinero y los vuelos, ya el resto de los gastos pues los tengo que cubrir yo. Parte de la solicitud es de que me puedan brindar una ayuda para yo poder cubrir dichos gastos, tanto a nivel de digamos todo lo que se refiere a gastos y estadías allá.

A él operan el 14 de mayo. Tengo la salida del país el 7 de mayo a la 1:30 en el en el aeropuerto. Eso me avisaron hace como 22 días más o menos, porque diay nosotros tuvimos que empezar a correr a pedir plata, prestada de donde no había porque lo toma uno como con las manos para atrás, para sacar lo que fue en visas y toda documentación hemos tenido que sacar fotocopias porque para todos le piden papeles a uno porque nadie le cree a uno, ¿verdad? Digamos, yo tengo que andar con mi hijo, aunque ahorita no lo pude traer.

Usted lo ve a él y él es un niño completamente normal. La cardiopatía que tiene él se llama anomalía de Ebstein. Es una enfermedad que los cardiólogos le dicen enfermedad rara y está en un grado grave, digamos.

Lo bueno, por decirlo así, del de que lo hayan escogido es que como él es un niño, en los Estados Unidos la cirugía se basa a tejido. Es una cirugía corazón abierto y del mismo tejido del corazón le reconstruyen la válvula que él tiene mal formada. Entonces sí es un poquitillo delicadillo eso, pero gracias a Dios ahí hemos tratado de sobrellevar la situación, ¿verdad? Y esa sería mi solicitud, ¿verdad?, que si está en ustedes pues ayudarles a uno porque de ahí son cosas que uno no lo toman a uno como preparado.

A nosotros nos dijeron rápido y es rápido, ¿verdad? Porque tiene que ser de incluso la visa dicen que dura un año y tuvieron que agilizar los trámites porque eso es salga del país y ya, ¿verdad? Entonces, aunque la cirugía es para el 14, pero yo tengo que estar una semana antes porque tienen que hacerle placas, exámenes de todo para que él ya esté preparado ya después de la cirugía. Me pusieron que tengo que estar 15 días después confiando en el de arriba, que todo salga bien, y ya después a mí me regresan al país otra vez. Pero si se complicara, yo tengo que estar mucho más tiempo allá y yo tengo que cubrir todo lo que corresponde a gastos. Gracias.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Vea, conozco el corazón de cada uno de los señores regidores que están sentados en estas sillas y el corazón también del señor alcalde y sé que si estuviese en nuestras manos poder ayudarle, lo haríamos con todo gusto.

Sé lo que hace un padre por un hijo, pero ahorita, Katherine, para nosotros sería totalmente imposible por la fecha que usted nos está dando. Tal vez entiendo que fue algo que le anunciaron hace muy poco, pero tal vez hace unos dos meses hubiese venido usted, tal vez hubiésemos podido hacer algo, pero ahorita usted me dice que es en mayo, o sea, sinceramente no podríamos, Katherine, no podríamos.

Reg. Supl. William Hernández Rodríguez.

Saluda, Yo creo que nosotros en la en la sociedad tenemos que seres humanos y seres humanos que también entendemos situaciones complejas. A mí me parte el



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°6

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

alma cuando decimos que no se puede. Es una frase que entendí y aprendí hace muchos años. Cuando andamos en los proselitismos políticos tocando las puertas, le decimos a todos y a todas que nos ayuden, que nosotros vamos a ser dignos representantes en un Concejo municipal y que ahí vamos a estar para todos y para todas. Hoy ellos tienen una situación compleja y a mí me hace sentirme movido cuando uno ve el dolor de una madre que lucha para que sus hijos puedan salir adelante y son capaces de mover el mundo.

Aquí podemos hacer algo entre nosotros. Yo no veo el por qué no podemos hacer. Yo no veo el por qué nosotros no nos podemos desprender de una dieta y entregarla para que ellos puedan cumplir con ese propósito. Esto me parece que está al alcance de todos y de todas, compañeros. El poder darle la oportunidad a ellos de que vayan, hagan su operación. Al 14 de mayo hay mucho tiempo, hay muchos, muchos días para poder hacer muchas cosas y hoy yo sí creo que estamos delante de una situación muy compleja y que podemos decirle, yo no sé a quién, yo me desprendo de una de una dieta y la aporto.

Y si aquí habemos, no sé, 30 o no sé cuántos, porque yo no soy bueno para esta matemática, solo sé entender la gran necesidad que tienen ellos. Que hagamos eso, compañeros y compañeras. Eso es ser solidario. Eso es ser una persona que se identifica con una causa que es compleja. Es la vida de un ser humano, es el dolor de toda una familia y creo que hoy estamos en la obligación de apoyarla como debemos hacer y como sociedad. Muchísimas gracias, señor presidente.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Gracias a usted, don William. Sí, al yo referirme de que no podemos ahorita es por el tema presupuestario, ¿verdad? O sea, siendo recursos municipales, este, no podríamos por el corto tiempo, no podríamos hacer una modificación en tan corto plazo.

Por el otro lado que usted expone este, don William, eh ya eso pues depende de cada regidor. Yo no puedo exigirles una situación de esas, ¿verdad? Pero el que lo quiera hacer, este, ahí está Katherine, creo que nos puede dejar el número de teléfono y quien quiera colaborarle a título personal, pues bienvenido sea. Yo posiblemente le vaya a ayudar, Catherine. Claro que sí, ahora tal vez nos deja el teléfono. Ah, sí, es que sí, tal vez este obvio, Katherine, indicarnos el costo de esto.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°7

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Creí que era un monto mucho más elevado porque, bueno, como le digo, lástima, lástima que vengan hasta ahora, pero tal vez creo que el 21 que regresamos, 21 de abril, eh tal vez podamos hacer algo nosotros tocando las puertas de alguna empresa.

Sra. Katherine Francella Rodríguez Rodríguez,

Sí, no, igual así hemos estado nosotros tocando puertas, incluso pues esta puerta nos las abrió la maestra de mi hijo, que me dice, "Mamá, hay que tocar puertas porque uno no sabe y conforme da un paso es un gasto y de todo. Las subidas a San José y todo ha sido de gastos de que uno no sabe ni nada. Pues yo soy una que nunca he salido del país y tampoco sé qué es eso, pero diay hay que pagar maletas porque eso no lo cubren ellos y no se sabe qué más gastos en el camino. Entonces, uno no tiene, así como un monto fijo,

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Déjenos entonces su número, un número de SINPE, yo lo paso al grupo de regidores y el que desee colaborarles a ellos, pues bienvenido sea, ¿verdad?

Reg. Carlos Retana López.

Saluda. Yo creo que sí, cuando el señor presidente expresa que no es posible, es por un tema de plazos, digamos, de la administración pública, hay tiempos y hay un tema de contenido económico y también el cumplimiento de los plazos por un tema de ley, ¿verdad? Porque nosotros administramos fondos públicos de una forma. Cuando el señor presidente expresa que no es posible hacerlo es desde el punto de vista de los recursos municipales ¿verdad?

Como bien usted lo dice, doña Zaida, nos toca la puerta con esta situación y hablamos con el señor presidente y se corre para meter en el orden del día este caso para ver cómo colaboramos todos.

El regidor aquí Villalobos ya tomó el número de la señora para efecto de cómo colaboramos y cuando bien don William dice que todos podemos aportar, pues yo creo que lo que esté en el corazón de cada uno, todos podemos lograr esa meta.





Además, el señor presidente siempre ha buscado soluciones, ¿verdad? Como él lo dice, a nivel empresarial o buscar cómo se apoya. Yo creo que esa tarea no está por el monto, no es un tema imposible lograr. Creo que lo podemos hacer si todos colaboramos de manera conjunta. Tampoco nadie puede comprometer los recursos de otro, ¿verdad? Porque hay que revisar que lo que está al alcance de cada uno. O sea, también es un tema de que cualquiera puede decir, "Yo me desprendo de mi dieta, pero aquí no se pueden comprometer las dietas ni los recursos de otros regidores, ¿verdad? Ni de otros síndicos o las demás personas del Concejo.

Entonces, es importante que pensemos que incluso la lectura lo dice, ¿verdad? Lo que hace una mano, que no se entere la otra.

Entonces, me parece que don Ricardo nos va a pasar a todos el número y cada uno pues verá cómo vamos aportando. Ya nos vamos a estar comunicando con usted con medio en aside o por el número que usted nos deja aquí y vemos cómo también se le apoya desde el punto de vista empresarial, ¿verdad? Muchas gracias, señor presidente.

Reg. Carmen Sánchez Navarro.

Saluda, Decirle a doña Katherine que somos madres también tenemos niños especiales, al menos en mi caso hay un niño especial con esa bendición de Dios, ¿verdad?

Decirle que en ningún momento nosotros vamos a decir y a obviar, no del todo, no, porque no queremos tampoco, creemos en la parte humana y creo que como madre, también como padres, también nos abarcamos ahí, nos inclinamos ahí.

Ahorita está una chiquita que se está operando porque este Concejo tuvo la voluntad. Nosotros en ningún momento hemos dicho y hemos dado vuelta y decir, "No", no queremos que esta imagen quede ante la opinión pública, ¿verdad?" Le dijimos, sí, fue bastante dinero, pero allá está la niña operada, está recibiendo sus terapias, regresa, creo que el 2 de mayo. Y esto, señor presidente, yo siempre le he valorado eso, él nunca ha obviado, siempre hemos buscado atajos y soluciones para algunas situaciones de estas.

Yo estoy anuente a colaborar. Decirle a la compañera Katherine que pueden dar el número ahí en público ¿para que? Para que también la población se integre a este proyecto de este niño y podamos recaudarle ese dinero más más rápido,



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°9

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

¿verdad? Porque hay muchos corazones generosos que nos están viendo a través de las redes y yo sé que hay mucha gente con el corazón en la mano queriendo también aportar su granito de arena.

A veces pasan SINPES por el Facebook y uno no pregunta, ¿es de fulano? para que se den cuenta que yo díay, no, usted da porque da con el corazón y usted lo va a dar. Entonces decirle Katherine, aquí estamos y de alguna manera u otra pues díay siempre se colaboran, aunque sean con todo lo que podamos. Aquí están los compañeros. Yo sé que tenemos corazones sensibles y que vamos a tratar de ayudarle.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Muy buena idea, regidora. Si usted lo vea bien y no tiene ningún problema, lo anuncia ahí en el micrófono, nos indica el número de SINPE para que los que nos están viendo, están viendo la transmisión, tal vez puedan colaborarle. también puede pasarles el número a los muchachos de los que están haciendo la transmisión para que ellos con un cintillo tal vez ahí en el transcurso de la transmisión de esta sesión puedan estarlo pasando ahí, pero este si no tiene problema da su número para que tal vez pueda recibir colaboración.

Sra. Katherine Francella Rodríguez Rodríguez,

Este el número sería 6038-55-31 es tanto el número de SINPE como el número personal mío. A nombre de Katherine Francella Rodríguez Rodríguez.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Entonces, Katherine, mucha suerte, que Dios los cuide en ese viaje y cuide también a su a su hijo, es Kendrick. y que todo le salga este muy bien. Va a ver que sí, Dios los va a cuidar.

Sra. Katherine Francella Rodríguez Rodríguez,

Más bien este pues agradeciéndoles el espacio que pues sacaron todos independientemente de, porque todos tenemos cosas que hacer, pero les agradezco mucho y que Diosito les multiplique pues tanto del tiempo como el granito de arena que quieran aportar.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°10

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

A ustedes y que Dios los acompañe. Muchas gracias por venir.

-----UL-----

ACUERDO N° 672

Se presenta ante este Concejo los señores Adolfo Madrigal Calderón y Francisco Lara Campos de la empresa Korean Consulting Group, dice:

Ing. Adolfo Madrigal Calderón, Korean Consulting Group

Buenas tardes a todos, muchas gracias por el espacio nuevamente por acá, la idea de hoy es presentarles un avance de lo que se ha hecho como primer punto, como punto número dos sacar las conclusiones más importantes de lo que es el anteproyecto formal de la planta.

Ya, después de varias reuniones, varios análisis de las conclusiones iniciales de los puntos más importantes por atacar y basado en eso analizar una viabilidad también financiera del proyecto, para que ustedes vean la magnitud de la planta que se va a construir el día de mañana y con ello concluir todos los puntos planteados en la carta de intención, donde se podría decir que el proyecto es viable en todos los aspectos.

El único que estaría pendiente sería la parte financiera del mismo, que es lo que hoy les traemos, posterior a las últimas reuniones que se dieron con la Comisión de Ambiente, antes de ver el proyecto gracias a Dios, es bastante viable, entonces creo que es una excelente alternativa.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°11

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Proyecto Planta de Reciclaje y Tratamiento por Contratación de los Residuos Ordinarios de Pococi.

Fecha:	De Set. 24 a Ene. 25	27 ene. 25	De Feb. 25 a Abr. 25	3-4/2025	14/4/2025
	Se hizo conversación entre: KCG y Municipalidad Se hizo presentación de Correos Se hizo conversación entre Comisión y el Concejo	Se firma Carta de Intención	Se hace entrega de los plazos para el proyecto de Municipalidad, se define presupuesto del proyecto a la entidad Korea.		
	Paralelamente se ha trabajado y se está trabajando en el diseño del proyecto a nivel técnico y constructivo con Seoul Machinery, socios europeos, entidad financiera a cargo del levantamiento de capital y con la constructora que llevará el proyecto a cargo.				
			Reunión con la Comisión de Ambiente	Reunión en Pococi con Comisión de ambiente, se define Comisión Interna para manejar y se establece que el proyecto es viable técnica, ambiental y económica. Ahora se requiere la estabilidad financiera para aportar y ejecutar.	Además se concluyen los etapas iniciales, se presenta el anteproyecto junto con la estabilidad financiera al mismo al Concejo. Con la aprobación se puede iniciar el proyecto para el 14.

Concejo Municipal Pococi
Sesión N° 25 17:37:06

Como breve resumen, para tal vez recapitular, de setiembre a enero se inició la conversación entre la Municipalidad y Korea Consulting, se hicieron las diferentes presentaciones que han sido varias, se tomaron de ejemplos otras plantas que ustedes vieron, algunos videos, el video que todos hemos analizado, posteriormente el 27 de enero se logró firmar la carta de intención de trabajo, entre las dos empresas.

De inmediato iniciamos el préstamo de ustedes y ya está preaprobado en este momento, de hecho, el tema es que hay que correr un poquito, porque hay ciertos plazos que cumplir, paralelamente se ha trabajado en el diseño completo del proyecto, ahí se le prestó la información a la Comisión de Ambiente, vieron planos, vieron diseños un poquito más detallados de algunos equipos, algunos temas importantes y se fueron definiendo las partes más críticas del proyecto.

De febrero a abril hubo varias reuniones, cerca de cuatro reuniones, posteriormente, el 03 de abril ya se definió que el terreno va a ser mejor comprado, que no va a ser un terreno que la municipalidad tenga que aportar en este momento, sino que mejor se incorpora dentro del costo del proyecto y que sea un terreno 100% elegido por esta por esta inversión, de manera que cumpla el 100% con el proyecto.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°12

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Y obviamente el terreno va a ir a nombre de la Municipalidad y demás, pero el costo lo va a asumir la empresa que va a desarrollar el proyecto, ya viendo que hay viabilidad ambiental, técnica, agrado del proyecto y todo lo demás, pues faltaba la viabilidad financiera, que es la que les vamos a exponer el día de hoy.

Si hoy la viabilidad financiera les es llamativa y es un proyecto agradable para ustedes de absorber en el plazo posterior a la concesión, la idea es que la carta de intención pase a ser una carta ya de postulante, o sea, que ya la empresa pasa a ser postulante del proyecto para iniciar a meter papeles en el Ministerio de Salud y SETENA, para ya sacar trámites legales de ambiente y demás.



Planta de Reciclaje y Coccinización Pococí, Costa Rica

Korean Consulting Group en colaboración con Is Capital buscan implementar para la Municipalidad de Pococí una PLANTA MODULAR para la gestión de residuos sólidos y generación de energía. Este proyecto resolverá problemas de disposición de desechos y contribuirá al desarrollo económico y ambiental de la región, generando empleos locales y mejorando la calidad de vida.



Ahorita vamos a ver un gráfico del tiempo de cómo se podría desarrollar el proyecto, entonces, la planta, ¿en qué consiste?, bueno, Korea Consulting Group, que somos Francisco, mi persona y algunos que ustedes no han conocido, en colaboración con Is Capital, que es el ente que va levantar el capital para Pococí, están buscando implementar para la Municipalidad de Pococí una PLANTA MODULAR y así lo pusimos en mayúscula.

Se decidió modular porque tiene razón la Comisión de Ambiente de ustedes, lo mejor es contar en este momento únicamente con los residuos que se tienen, entonces, si es viable con la cantidad de residuos que hay actualmente y el día de mañana ustedes la quieren ir ampliando, se va ampliando.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°13

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

De inicio se van a trabajar 150 toneladas al día y la planta va a venir con todas las previstas y módulos listos para una ampliación muy fácil de hacer para el doble, para 300 toneladas al día, entonces, una planta modular para la gestión de los residuos sólidos y la generación de energía, obviamente este proyecto nos va a resolver los problemas de disposición de los desechos, va a contribuir con el desarrollo económico del cantón y el desarrollo ambiental, generando también empleos locales y les va mejorar indirectamente la calidad de vida a ustedes.



Planta de Recepción.

Planta de Reciclaje.

Planta de Biosecado.

Planta de Coincineración.

Planta de Generación Eléctrica.

Plantas de Tratamiento.

Zonas Verdes y Recreativas para la Comunidad.

Inversión Total Estimada del Proyecto: \$ 35,336,500.00

¿Cuál va a ser la estructura final?, o sea el diseño final de este proyecto?, bueno, después de todo el análisis, el proyecto quedó de la siguiente manera una estructura modular de 150 toneladas de día en donde vamos a tener una planta de recepción, una planta de reciclaje, una planta de biosecado, una planta de coincineración, una planta de generación eléctrica, plantas de tratamiento tanto de aguas como de gases como de todas las los subproductos que puedan haber acá, zonas verdes y zonas recreativas para la comunidad.

Este proyecto tiene una inversión estimada, ya contando el terreno y todos los permisos y demás de \$35,336,500, esa es la inversión que se va a realizar para este proyecto de 150 toneladas al día.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°14

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025



Cronograma de Implementación



Fase	Duración Estimada	Actividades Principales
Diseño y Planificación	6 meses	Ingeniería, permisos, y adquisiciones.
Construcción	18 meses	Construcción de infraestructura.
Pruebas y Ajustes	3 meses	Validación y optimización de sistemas.
Puesta en Operación	6 meses	Inicio de operaciones a plena capacidad.



El cronograma de implementación, el día de hoy pues quedan convencidos de que el proyecto es viable financieramente también y les agrada el proyecto que ustedes heredarían, porque realmente al plazo de la concesión van a obtener un proyecto muy rentable, son 6 meses para ya diseño formal y planificación que aquí vienen todos los permisos nacionales, legales, demás y 18 meses para la construcción de la planta, 3 meses de prueba y 6 meses para la puesta en marcha, prácticamente estamos hablando de poco menos de 2 años, como 3 años en un total.



Sueldos y Empleos Generados



Empleos Directos

Puesto	Cantidad	Salario Promedio (USD/mes)	Costo Anual (USD)
Ingeniero Civil	2	\$ 2,500	\$ 60,000
Ingeniero Ambiental	1	\$ 2,200	\$ 26,400
Operadores de Planta	10	\$ 1,200	\$ 144,200
Técnicos de Mantenimiento	4	\$ 1,100	\$ 52,800
Personal Administrativo	3	\$ 1,000	\$ 36,000
Total (Salarios)	20		\$ 319,200

Se Fomentará la generación de empleos indirectos.



Entonces podría decirse que en un corto plazo ustedes tendrían una solución para el problema que están teniendo actualmente, en cuanto a sueldos y empleos



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°15

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

generados, ese es el desarrollo formal para la estructura, no vamos a contemplar acá los empleos indirectos que se puedan desarrollar, sino solo los empleos completamente directos, son 20 puestos de trabajo con una carga mensual de \$320,200 que se van a empezar a ganar personas de la zona y demás, que eso es bastante importante de analizar y pues es también desarrollo para ustedes.



Estimación de Ingresos Anuales

Ingresos	Monto Anual (USD)
1. Tratamiento de Basura	\$1,395,000
2. Venta de Materiales Reciclables	\$900,000
3. Venta de Energía	\$4,145,000
Total Ingresos Anuales	\$6,440,000

Pausa (k)



Estimación de ingreso anual, esta parte es importante tal vez entenderla, anualmente el proyecto va a generar ingresos de \$6,440,000, entonces a eso hay que quitarle el costo, el pago del préstamo, etcétera y ahí generar la utilidad de la empresa que va a desarrollar el proyecto, posteriormente también la utilidad que la empresa que la municipalidad va a heredar cuando el proyecto ya sea de ustedes 100% pagado.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°16

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025



Análisis Financiero

Concepto	Monto (USD)	Monto (USD)
	Igual del Año 1 - 5	Igual del Año 6 - 10
Ingresos Totales Anuales	\$6,440,000	\$6,440,000
Costos de Operación		
- Sueldos	\$319,200	\$319,200
- Costos operativos (mantenimiento, suministros, etc.)	\$1,700,000	\$2,040,000
Costos Totales Anuales	\$2,019,200	\$2,359,200
Utilidad Bruta	\$4,420,800	\$4,080,800
Costo Financiero (Pago Anual)	\$4,389,559	\$0
Utilidad Neta Anual Antes de Impuestos	\$31,241	\$4,080,800

Detalle de Préstamo:

Pagos Mensuales por \$ 294,533 USD.

Concesión 20 años. 10 años para pago. 10 años para generar utilidad.



En un análisis financiero que hicimos con los señores de Is Capital, en 10 años prácticamente el proyecto queda pago y los otros 10 años son para generar la utilidad de la empresa que va a desarrollar, la empresa que va a construir y va a manejar este proyecto no es ni Korea Consulting, ni Is Capital, va a ser la empresa externa que va a entrar en este consorcio y que va a construir, que es literalmente la empresa, que hace la maquinaria.

Un consorcio totalmente privado, es el que va a dar la cara por este préstamo, es una empresa con nombre a la cual le pueden los bancos prestar el dinero, etcétera, la cual ustedes van a avalar, ya tenemos sobre la mesa cerca de cinco candidatos enamorados del proyecto, entonces, en este momento, prácticamente es elegir el que más nos llame la atención.

Esa empresa tiene que aportar el 20% de la inversión, son más de \$7.000.000 de dólares y el resto entra como un préstamo, entonces esa empresa que va a entrar a invertir por ustedes \$7.000.000 millones de dólares, sabe que en 10 años va a pagar el préstamo y hasta después de esos 10 años va a recuperar esos \$7.000.00.

Entonces, es importante que ustedes también tengan claro que hay mucho interés de muchas empresas, pero es una inversión bastante alta y a ustedes les está saliendo en costo cero, yo creo que realmente es un proyecto bastante bueno, el pago del préstamo va a ser fijo, va a ser de \$294,000 por mes durante 10 años, es un monto bastante alto, ya ustedes lo analizan al final del tiempo,



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°17

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

cuando ustedes hereden esta planta después de costo por año, la Municipalidad se va a ganar alrededor de \$4.000.000 al año a partir de los residuos.

Creo que es un proyecto bastante interesante que resuelve muchos problemas e incluso para ustedes en la parte económica les genera una utilidad bastante interesante de analizar, que no sé si hoy la tienen, pero de desechos basura generamos dinero, eso es lo importante acá.



Análisis Financiero



Beneficio total esperado al término de la concesión:

Ingresos totales \$41,120,415 - Inversión inicial \$7,067,300 = **\$ 34,053,115 USD**

TIR: 13.6%

Se espera un beneficio al final del periodo de \$34.000.000 para la empresa que va a desarrollar el proyecto durante 20 años con un TIR del 13,6%, si nosotros quitamos los 10 años y la inversión inicial, ustedes en 20 años estarían generando una utilidad muy por encima de estos \$34.000.000, estarían generando fácilmente más del doble, es importante que tengan claro que es un proyecto bastante viable, nos hubiera gustado tener un TIR por encima del 15% porque eso hace que sea más llamativo aún para bancos, para esas empresas externas que están interesadas en entrar.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



- El proyecto de la planta de reciclaje y coincineración en Pococí, Costa Rica, representa una solución integral y sostenible desde el punto de vista técnico y financiero.
- Posicionamiento de Pococí como líder en sostenibilidad en Costa Rica.
- Además de enfrentar de manera eficiente los desafíos relacionados con la gestión de residuos, este proyecto promete ser una fuente significativa de beneficios económicos, sociales y ambientales, al generar empleos, promover ingresos sostenibles y contribuir activamente a la protección del medio ambiente.
- El diseño modular de la planta asegura una flexibilidad operativa única, al mismo tiempo que ofrece capacidad para adaptarse a las necesidades dinámicas de la región y posibilitar futuras expansiones.



Sin embargo, es un TIR lo suficiente para que tengan ustedes ahorita bastantes empresas interesadas en generar el proyecto, por último, a nivel de conclusiones generales para tal vez darle la palabra porque creo que van a haber bastantes preguntas, el proyecto de la planta de reciclaje y coincineración, representa una solución integral y sostenible desde el punto de vista técnico y también financiero.

Posiciona a Pococí como líder en sostenibilidad de Costa Rica, ¿por qué?, porque ustedes van a pasar a ser los líderes de este país con la mejor tecnología, el mejor manejo de residuos, pasan a ser los que lideran y marcan la cancha del futuro de este país, generación de energía a partir de residuos, quizás el cantón más verde, entre otro montón de beneficios que puedan llegar a obtener impulsamiento del carbono de la carbono neutralidad, la planta viene siendo carbono neutral y bueno, entre otro montón de temas que ya hemos visto en las reuniones anteriores.

Además de enfrentar de manera eficiente los desafíos relacionados con la gestión de los residuos, este proyecto promete ser una fuente significativa de beneficios económicos, sociales y ambientales, genera empleo, promueve ingreso sostenible y contribuye pues a la protección del medio ambiente.

Por último, el diseño modular les asegura una flexibilidad operativa única, o sea, que, si ustedes ocupan ampliarla, nada más la amplían y literalmente la inversión no es que pase a ser el doble, la inversión pueden ser cerca de \$10.000.000 en vez de \$35.000.000 porque todo queda previsto y se pueden adaptar a las



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°19

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

necesidades dinámicas de la región e incluso si ustedes quieren resolver el problema de otras comunidades, ¿por qué? porque podrían empezar ahora sí a manejar residuos de otras comunidades y generar utilidades ustedes.

Basado en eso, aunque puede haber un montón más de conclusiones, consideramos que estas fueron las conclusiones más importantes de acuerdo con el análisis que se acaba de hacer y ya sería si tienen alguna consulta y si no ver si les parece, tal vez analizar la parte de ya pasar a ser una estructura de empresa postulante para ya iniciar los permisos, trámites formalmente, porque es una inversión de inicio de \$490,000 que hay que hacer y esa sí la va hacer Korea Consulting Group, entonces es importante tenerlo claro en este punto.

Sr. pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Sí, gracias ingeniero, ¿usted nos indica que ya hay una opción de financiamiento preaprobada?, ¿pero indica que hay muchas empresas que están enamoradas del proyecto?, si ya hay una opción de financiamiento preaprobada, o sea, ya hay una empresa que les dijo a ustedes que sí, ¿ya escogieron una empresa?

Ing. Adolfo Madrigal Calderón, Korean Consulting Group

Básicamente Is Capital, que es el ente que va a levantar el capital, ya se comprometió formalmente con nosotros de que el proyecto va, que tiene cinco, ellos son los que asumen el riesgo prácticamente a quién le van a prestar el dinero, el análisis de riesgos, etcétera, porque esa empresa que va a entrar ahí tiene que invertir \$7.000.000.

Nosotros como ente promotor vamos a invertir \$490,000 ahorita, para que ustedes empiecen sus estudios, todo su proceso ya formal de construcción en el país para no atrasarlos a ellos y ellos se comprometen a levantar ese capital de \$35.000.000, ellos ya tienen cinco opciones, puede ser posteriormente sobre la mesa una única reunión quizás ya más privada donde ustedes vean las opciones que hay y ustedes digan nos gusta más este o nos gusta más este o hagamos una matriz de selección, entre todos porque es algo que no vamos a seleccionar únicamente nosotros.

Es algo que ya sí va a ser tal vez una tarea más en equipo, lo que sí hay es un compromiso ya del ente que levanta el capital y una preaprobación de los





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°20

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

bancos de que Costa Rica aplica sobradamente en este proyecto y ya ellos hicieron también su análisis del cantón, de la región, etcétera y todo el análisis financiero que ya ustedes vieron.

Sr. pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Bueno, para entenderlo un poquito mejor, la fuente de financiamiento ¿va a ser bancos internacionales?

Ing. Adolfo Madrigal Calderón, Korean Consulting Group

Van a ser bancos internacionales con tasas verdes.

Sr. pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Hablan también, ¿que están urgidos de la aprobación de esa carta de aval de postulantes porque tienen un plazo?

Ing. Adolfo Madrigal Calderón, Korean Consulting Group

Is Capital tiene un plazo para sus proyectos, nosotros ya al meter papeles de ustedes formalmente, hacer una ficha de proceso, al hacer un levantamiento de proyecto, no nos podemos quedar 6 meses, un año ahí esperando a ver.

Sr. pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Pero ¿cuál es el plazo, ingeniero?

Ing. Adolfo Madrigal Calderón, Korean Consulting Group

Básicamente don Juan, el plazo literalmente es antes del 15 de mayo, nos generaron una ampliación de 15 días más, tiene que haber prácticamente una carta ya de postulante formal, un respaldo formal de que la Municipalidad va para que ellos puedan gestionarles a ustedes el dinero.

Sr. pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

¿Algún compañero quiera hacer alguna consulta?, Adelante, regidor Retana.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°21

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Reg. Carlos Retana López

Muchas gracias, señor presidente, aquí es el mismo tema que he mencionado en otras oportunidades, igual con el cementerio y con otros, aquí es un tema de tomar decisiones para que las cosas pasen.

Bueno, don Manuel que ha estado de Alcalde en diferentes oportunidades, tal vez nos podrá contar cuántos proyectos han venido aquí y cuántos proyectos se han materializado, ¿por qué recoger basura? 3 millones de empresas queriendo recoger basura, pero una solución integral de esta naturaleza donde pareciera con lo que explica el ingeniero, en 20 años la municipalidad va a recoger \$4.000.000 anuales.

Creo que aquí alcanza para pintar todo el pueblo de negro, aquí alcanza para tener desarrollo cultural, aquí alcanza para tener desarrollo social, o sea, si en 20 años Pococi logra recoger \$4.000.000 en utilidades por año, Pococi podría convertir casi que en el cantón más rico de este país, pero hay que tomar decisiones, pareciera señor presidente y compañeros, porque si pateamos el tarro, si dejamos esto para luego, sería un proyecto más como todos los otros que hemos visto nosotros mismos aquí que han venido a conversar sobre temas ambientales.

Ing. Adolfo Madrigal Calderón, Korean Consulting Group

A mí me gustaría como tal vez hacer ver que el trabajo ha sido extenso, tal vez no pareciera ha sido grande, hacer un diseño de un proyecto, de una planta, lo que se ve en la presentación es poco, eso no representa las hojas de cálculo que hay aquí detrás, el cálculo de cuánta energía se saca de la basura, cuánto se seca, cuánto es de agua, etcétera, el compromiso de la Capital es que este análisis financiero se va a cumplir con un más o menos 5%, o sea, que ellos van a la segura, sí o sí en este proyecto con esos números.

Aquí se utilizaron valores de ARESCEP con un análisis de riesgo muy alto, se usaron las tasas más caras posibles de interés, dentro de lo que es tasa verde se utilizaron los valores actuales del cobro de ustedes del municipio, no se le está incrementando a la población nada, no está cambiando nada, básicamente Pococi solo está ganando acá.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°22

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Adicionalmente se utilizó el valor más bajo al que ha pagado el ICE en los últimos fácil 10 años, el análisis de riesgos aquí que hay detrás de esto también es bastante extenso, aparte de que la oportunidad que ustedes tienen y lo que ustedes nos pidieron ya se está cumpliendo, ya tienen acá un proyecto formal, después de las reuniones, de los análisis, de que ustedes mismos nos dijeron vamos con 150 toneladas por esto, en algún momento algunas personas querían que más, que menos, etcétera, después de todo ese montón de reuniones y trabajo, ya se hizo formalmente un anteproyecto en el cual hay un compromiso de que estos números son y salen, porque tal vez creo que es lo que tal vez no sé si estamos tal vez entendiendo porque la idea es ya meter papeles de lo que es SETENA.

En la Comisión de Ambiente vimos todos los estudios que hay que hacer, hay unos que ya los estamos haciendo que sean nada más de parte nuestra, hay otros que ya hay que invertir dinero y es eso son los que todavía no queremos invertir hasta no tener esa carta de postulante formal.

Sr. pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

vamos a ir poco apoco avanzando para ir entendiendo, ¿pasamos de una carta de intenciones a una carta de aval de postulantes del proyecto exclusivos de este proyecto?

Ing. Adolfo Madrigal Calderón, Korean Consulting Group

Nunca ha sido exclusivo.

Sr. pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

¿Postulantes formales?

Ing. Adolfo Madrigal Calderón, Korean Consulting Group

Postulantes formales, promotores, desarrolladores del proyecto, impulsores en donde ustedes están ejecutando su proyecto, luego ustedes sacan un cartel más adelante, eso lo tenemos lo claro y ya deciden si nos seleccionan a nosotros o si meten a otra en la ecuación que cumpla con todo lo que se está prometiendo en este proyecto, ahorita ya eso es un tema que ustedes decidirán en el día que saquen su cartel.





La empresa que venga no se puede ahorrar todo, tiene que pagar los estudios, los análisis, eso está claro en el análisis financiero que se está haciendo, todo va a llevar su factura, su estudio, su análisis, si nosotros no fuésemos seleccionados, alguien le tiene que pagar a todas las entidades que en este momento van a empezar a generar trabajo para ustedes y que alguien les está pagando, eso es nada más lo único.

Sr. pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Tal vez, Adolfo, nos explicas un poquito, con esta carta de aval ustedes ya pueden iniciar los estudios fisicoquímicos, es los de ubicación y los de SETENA, explíquenos un poco ¿estos estudios de qué se tratan? y si ¿se requiere esa carta aval para que ustedes inicien ya con esta etapa?

Ing. Adolfo Madrigal Calderón, Korean Consulting Group

Lo que ocupamos nosotros es ese respaldo formal de que ya no es una carta de intención.

Sr. pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

¿Tiene la carta ahí de aval?

Ing. Adolfo Madrigal Calderón, Korean Consulting Group

No la trajimos ahorita, pero le podría mostrar una de otro municipio que es igual.

Sr. pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Hoy sería nada más de exponer el tema financiero y estaríamos entonces atentos a que nos envíen esa carta para analizarla, tal vez hoy hubiésemos podido pelotearla un poquito, pero bueno, jamás someter la votación porque todos la desconocemos, le voy a darle la palabra a Francisco, pero tal vez lo que nos gustaría someter a votación es no la carta formal, porque esa, se la podemos dar a ustedes la pueden llevar a legal y toda la parte formal, sino la parte de ver si están de acuerdo en seguir, ya posteriormente pues la parte legal tendrá que revisar la carta bien, pero es ese respaldo para no volver a hacer una reunión tal



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°24

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

vez de que sí están de acuerdo, en ya seguir a esa otra etapa porque di la carta al final es seguir el protocolo de lo que la ley nos pide.

Ahí si no te entiendo, ahí no logro entenderte porque para eso está la carta de intenciones, o sea, la intención, el interés y todo existe, va a existir siempre, por eso están ustedes aquí hoy nosotros escuchándolos, pero, ¿qué aprobaríamos hoy? No, no veo cómo pueda yo someter a un acuerdo algo que vamos a revisar a posterior y entonces creo que por ahí estamos un poquito faltos de información.

Ing. Francisco Lara Campos

Muy buenas tardes, creo que muchos ya me conocen, mi desarrollo desde hace muchos años ha sido más que todo en supervisión, ya sea en supervisión de parte del gobierno o de parte del constructor de Obra Pública, ustedes tienen un caso aquí, aquí lo tienen una carretera que se había proyectado a 2 años era, aproximadamente 5 años. ¿cuántos llevan ya?, ¿por qué?, porque el gobierno no tenía los recursos ni los estudios para determinar exactamente la necesidad del proyecto.

Hubo un análisis que se quedó en análisis, pero no determinaron un montón de factores como costos de la tierra, costos a valor futuro, que es muy importante, ¿cuánto? yo presupuesto una cosa, mañana voy a contar otra, de hecho, me ha tocado analizar varios carteles de licitación y me parece ridículo, de mi punto de vista, que te pongan a licitar algo donde no hay diseño.

Dentro de los alcances de la licitación están los diseños, los análisis, están los estudios y así son para todos, ¿por qué?, porque todo eso tiene un costo, entonces, ¿qué es lo que pasa?, el gobierno para designar el costo a las personas que van a lucrar con el proyecto, tiran el cartel así, ¿qué es lo que pasa?, como puede ser que él me ofrezca papas, el otro me va a ofrecer chayotes, ¿por qué?, porque es una intención de proyecto.

Al no haber análisis financieros, al no haber análisis de diseño, al no haber una estructura completa, lo que mucha gente llama un proyecto es una idea, entonces, mucha gente dice, vamos a hacer una carretera de Limón al cerro Zurquí, ahora sí, realmente un proyecto lo define calidad, costo y tiempo, ¿cómo se obtiene esa calidad, costo y tiempo? solamente haciendo los estudios pertinentes para saber exactamente qué es lo que se va a construir.





Al saber usted exactamente qué se va a construir cuando hace la licitación, en la licitación cada uno va a cotizar algo específico, ¿no?, uno va a cotizar un mamarracho y otro va a cotizar un Rolls Royce, entonces, ¿para qué se ocupa la parte de postulación? Muy sencillo y tiene usted razón, señor presidente hoy lo que estamos haciendo es presentarle la condición, presentándole los avances para posteriormente mandarle la carta, ¿por qué de esta manera?, porque la carta, igual que la carta de intención, tiene que ser sometida a escutinio.

Entonces tiene que ser analizada por su departamento legal, tiene que ser leída por cada uno de ustedes, porque como lo hemos hablado claramente, si nosotros logramos este proyecto es el primero de muchos proyectos y la única manera de una que una cosa funcione es que se haga bien, no de otra manera, entonces, el día de hoy venimos a darle el avance que hemos hecho, hasta dónde hemos llegado y que llegamos a un punto que para poder, voy a decirlo coloquialmente, que nos sigan dando pelota en los financieros internacionales, es que nosotros seamos parte de, no significa que vamos a tenerlo, sino que vamos a ser parte de los postulantes.

¿Qué son postulantes?, aquellos que ofertan para el proyecto, nosotros ya con la intención de postulante nos dan una seguridad que somos parte de, y bajo las condiciones ¿para qué?, para que se invierta más dinero, porque no hay pinto gratis, nadie da dinero gratis, pero sí dan dinero con una intención de inversión que va a haber un retorno y que va a ganar.

Ustedes no tienen que esperar 20 años para ver los beneficios de la planta, los beneficios de la planta se van a ver inclusive en los parques ecológicos que se van a hacer alrededor porque parte la cantidad de extensión de la planta, no solamente la planta como tal, sino también son condiciones en las cuales el también va a haber inversión social para que la comunidad la vaya absorbiendo de una vez y aparte de que ya va a tener un proceso legítimo y a largo plazo para el procesamiento de los desechos sólidos.

Entonces, si tiene usted razón, hoy no vamos a votar nada, lo que estaba pidiendo aval es para poder seguir al siguiente paso y presentar la carta de intención, que ustedes la analicen, que ustedes la estudien, tenemos un mes para eso, no tiene que ser ya, puede ser una semana antes, dos días antes, la idea es que antes de que se nos vence el plazo del 15 de mayo, nosotros ya tener que ustedes ya van a tener bastante información, inclusive tuvimos que hacer análisis.



Ustedes se acuerdan que al principio hablaban de mucho más dinero, eso lo analizamos, porque la tecnología que se presta es permitida legalmente utilizar de Costa Rica es específica, buscamos otras opciones en Alemania, otras opciones en España, nosotros no precisamente, lo hizo la Capital también, porque al reducirse el volumen de desechos sólidos, hay que hacer que sea fiable financieramente y si es una planta tan cara no era viable financieramente.

Entonces se ajustó a pegarnos a la normativa, la ley, de conseguir una opción que fuera rentable y fuera posible para el Municipio de Guápiles, Pococi.

Ing. Adolfo Madrigal Calderón, Korean Consulting Group

Tal vez, don Juan, lo que les decíamos en la Comisión de Ambiente es si nos gustaría llevarnos una opinión para la gente de la Capital, porque ellos sí ocupan algo, está bien duramos hasta el 15 de mayo en tener la carta como tal, pero ellos ocupan tener una noción de por dónde va el proyecto, porque a veces los proyectos cuando se enfrían mucho ya luego pierden ese ese interés.

Tal vez si se cumple con toda la parte legal y demás, porque esto al final lo que hacemos ahorita nosotros es seguirla parte la ley de concesiones, por eso es que se está pidiendo el tema de postulante, si todo está bien, ¿cómo ven ustedes el proyecto? ¿Lo ven viable?, ¿sí estarían de acuerdo? o ¿qué más se ocupa para resolverlo rápido?, porque en realidad sí tenemos una carrera contra el tiempo en este momento.

Sr. pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Sobre la viabilidad financiera, vamos a seguir escuchándolos, sobre consultas, sobre la viabilidad financiera que nos acaba de exponer el ingeniero, tengo al regidor Vives, posteriormente a la regidora Aguilar y terminamos con el regidor Retana.

Reg. Supl. Ovidio Vives

Muchas gracias presidente, buenas tardes, señor alcalde, compañero del Concejo en pleno, los señores ingenieros que nos acompañan hoy en esta presentación de información financiera, me parece y suena muy bonito este



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°27

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

proyecto, pero me llama la atención y estoy un poquito, ¿o será que no estoy en nada?, como dice popularmente los chiquillos.

Esto es un proyecto muy importante y de impacto, que siento que viene un poco apresurado el asunto y quizás la mayoría de los que estamos aquí no tenemos el conocimiento claro de este proyecto, bonito es escuchar los millones de dólares, que generación empleo, que dentro de 20 años le va a quedar a la municipalidad esta planta y que le va a generar más de \$4.000.000 anualmente, eso suena bonito, pero vieras que estoy un poco preocupado y obviamente ojalá que los compañeros, por el momento no tomen ningún acuerdo.

- Que lo analicen, como un favor que les pido porque yo necesito y creo que algunos compañeros acá necesitamos que nos expliquen muy bien otras cosas que aún no hemos entendido, por ejemplo, cuando el ingeniero dice que se han reunido con la Comisión de Ambiente, ¿cuál comisión?, ¿aquí en la municipalidad?, ¿ustedes tienen la ubicación de la finca dónde se va a construir esa planta?

En estos momentos Pococí y este Concejo está dando la lucha para que Pococí no se convierta en un cantón de recibimiento de todos los residuos sólidos o basura de Costa Rica, estamos luchando para que estéticamente no se vea mal y no se vea feo lo que nos han estado haciendo últimamente trayendo basura de la GAM.

Y esta planta por lo que entiendo un poquito, porque casi no entiendo nada y desconozco, solamente lo que han presentado acá, eso me hace pensar de que para que pueda ser bastante viable y muy útil la planta tendría que traérsela toda la basura de la GAM para acá, pienso yo solamente van a trabajar con las 60 toneladas diarias que genera Pococí como cantón, no sé si los demás cantones de la provincia estarán pensando, pero sí me preocupa porque fijese de que todavía se habla muy bonito de números y todo, pero no tenemos muy claro el panorama.

Tiran muy bonito lo del TIR, pero lo del VAN no lo han explicado, no han explicado quizás cosas que necesitamos nosotros saber para socializar con las organizaciones de nuestras comunidades, porque nos piden ellos cuentas también a nosotros, hay algunos que creen que Pococí va a convertir en un basurero y nosotros somos la voz del pueblo, nosotros tenemos que informarle a





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°28

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

nuestras organizaciones comunales y a cualquier ciudadano, porque son los que pagan impuestos y son los que nos tienen acá.

Deberíamos y compañeros del Concejo, con todo el respeto, bueno, ya escuché al señor presidente que por lo menos hoy no se va a votar o no se a tomar un acuerdo, pero esto es muy delicado, querer hacer cosas así, venir a invertir, pero todavía no nos han presentado documentos oficiales ya respaldados por estas empresas donde ustedes les van a financiar, hasta el momento no hemos visto ni un documento, solamente lo que los ingenieros están exponiendo, con ello no le digo que no le creo, claro le creo y respeto todo lo que nos están exponiendo, pero dicen los mismos chinitos que los papelitos hablan, aquí han venido gente y yo sé que no es el caso suyo, pero han querido presentarnos proyectos primero, tomar acuerdos para después ir a venderlos a otras partes y poder a ver quién les financia.

No estoy diciendo que pasa en este caso con ustedes, pero sí es de mucho cuidado porque la pregunta que nos hacen, ¿dónde se va a construir este posible proyecto?, ¿cuántas toneladas de residuos o basura quieren traer al cantón de Pococi? y por último, vuelvo y repito, se ve muy bonito, muy hermoso cuando se hablan de números y en dólares, pero la verdad que nos han quedado a veces debiendo otras empresas cuando nos dicen que en otros cantones ya los han presentado y que quieren tenerlos, pero que aún hasta la fecha ningún cantón de Costa Rica tienen este proyecto plasmado como lo están presentando ustedes aquí en esta Municipalidad, gracias presidente.

Sr. pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Muchas gracias, regidor.

Ing. Adolfo Madrigal Calderón, Korean Consulting Group

¿Puedo dar respuesta?

Sr. pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Tal vez muy breve para poder avanzar.

Ing. Adolfo Madrigal Calderón, Korean Consulting Group





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°29

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Tal vez como lo que recuerdo como punto número uno, la comisión nos dijo, seleccionen ustedes el terreno, en tres o cuatro reuniones se trató el tema y se concluyó que mejor se escogerá el terreno que mejor se adapte para eso tanto Ministerio de Salud como SETENA tienen la responsabilidad total de aprobar o no aprobar el proyecto, no es que, votaron que sí, qué bonito, el proyecto se va a hacer, eso no lo define Corea Consulting, ni lo define la Municipalidad, lo definen las entidades gubernamentales.

Con este proyecto o con cualquier proyecto que hagan, entre más lo retrasen, más retrasan una solución, en este momento ustedes tienen un proyecto sobre la mesa, ustedes lo que van a hacer es sacar un cartel, si al final de la ecuación escogen otra tecnología por la razón que sea, ya van a tener un avance enorme en estudios, no están perdiendo ahorita tiempo, están aprovechando inversión extranjera con costo cero, yo no le veo ese temor o esa preocupación o ese análisis o ese miedo, porque al final nadie le está cobrando a la Municipalidad ni al cantón nada.

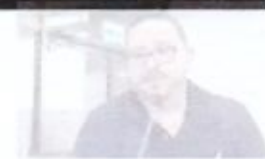
Las 150 toneladas del proyecto fue posterior al análisis que también se hizo a nivel de comisión, si ustedes no tienen 150 toneladas al día, pero tampoco tienen solo 60 y también va a haber alguno que otro beneficio en algunas rutas que se van a abrir de más y esto va a hacer que también aumenten los residuos, por eso se decidió que fuera modular, fue lo que expuse, tampoco es que ustedes van a recibir desechos de otras zonas, eso en ningún momento se dijo ni se va a decir porque ustedes mismos en la comisión lo plantearon y por eso se seleccionó modular.

Entonces, yo lo expuse, creo que tal vez no quedó claro, pero ¿por qué?, porque ustedes solo van a resolver el problema de sus desechos, si el día de mañana es buen negocio y ustedes ya se convencerán con la planta acá de que el proyecto es tan bonito como se ve, porque así lo trabajan los grandes países, por algo lo hacen los otros países de esta manera, ya ustedes deciden si abren la puerta a más y hacen negocio de una manera sostenible y amigable con el medio ambiente.





Análisis Financiero



Beneficio total esperado al término de la concesión:
Ingresos totales \$41,120,415 - Inversión inicial \$7,067,300 = **\$ 34,053,115 USD**
TIR: 13.6%

Y también usted nos decía por ahí que no había una explicación del VAN, sí estaba acá, son los ingresos o el beneficio esperado, ese es el valor actual neto al final del periodo, estaba por encima por encima del TIR. Tal vez no lo puse como VAN pero es el mismo dato, el estudio financiero está completo, yo les tomé unos screenshots para análisis porque tenemos apenas 30 minutos para tocar el tema, pero esto es un estudio formal hecho por una firma muy formal. se llama Is Capital. Eh, de esa firma sí les hablé, sí, sí se las enseñé en las reuniones, quiénes son, entonces, no sé de dónde sale que no les hemos traído.

Tal vez no todos han participado en las mesas de trabajo, que eso es otra cosa, pero sí lo hemos traído acá el tema, entonces para aclararlo, porque tal vez queda ahí como la duda de que no lo hemos hecho y creo que sí ha sido extenso ese tema.

Sr. pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Regidora Aguilar, adelante.

Reg. Patricia Aguilar Araya

Buenas noches, compañeros, Concejo en pleno, señores ingenieros, señor presidente, señor alcalde y público que nos acompaña desde las redes sociales y personal, tengo algunas dudas. usted lo dijo muy bien, no todos estamos en la Comisión de Ambiente, entonces, para poder deliberar, que, si es lo que tiene que hacer este órgano y poder tomar acuerdos muy conscientes, es que todos



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°31

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

conozcamos bien el informe de la Comisión de Ambiente, que fue lo que creo que se votó un día de estos.

Yo lo voté en contra, ¿por qué lo voté en contra?, porque no conozco todo lo que dice el documento, usted tiene toda la razón, creo que para tomar acuerdos bien consensuados a como lo decía el señor regidor don Ovidio Vives y todo, es sano que el Concejo en pleno aun así los síndicos conozcan porque ustedes no están diciendo ni se ha dicho dónde se va a ubicar el terreno, porque es una potestad que dice la comisión que la están dejando a ustedes, después dentro de las cosas que mi persona y disculpe que alegue ignorancia en esto, si dentro de todos estos procesos que nosotros vamos a llevar después habría una carga al presupuesto municipal que tal vez nosotros no tengamos contemplada y que si me gustaría que las personas que tienen que ver con el presupuesto la conozcan, porque nos están presentando un informe que hizo una empresa externa, pero los técnicos o las personas preparadas para ver todo esto también deberían ser ellos.

Nosotros tenemos proyectos de mucho impacto, entre uno de ellos que está el edificio municipal y es una carga al presupuesto también, entonces, lo estoy haciendo así como para que ustedes sean los que me expliquen a mí ¿si va a haber carga al presupuesto o no?, cuando nosotros sigamos tomando decisiones y ¿cuánto van a ser las cargas?, porque sí es sano y mis disculpas, pero me parece que en esto tiene que estar Garita, tiene que estar licenciada Mora y algunas otros cuando se hablen estos números tan pequeños en esto.

¿Cuál sería el costo operativo?, me parece que ustedes dijeron que si algo sucede ahí habría que pagar, ¿quién paga la Municipalidad o la empresa que ganaría la hora en que sale el cartel?, que me parece que es lo que están diciendo, punto importantísimo, me gustaría saber ¿dónde están ubicados los terrenos posibles?, porque así ya lo tienen que saber en este cantón, ¿dónde están los posibles?

Creo que no sé si entendí bien que no solamente residuos del cantón de Pococi, porque no sería rentable, tienen que ser otros cantones también más, creo que el área del terreno ya ustedes sí lo habían dicho y aquí si voy a pedir disculpas y voy a sanar mi voto negativo el día que no voté el informe comisión de ambiente que el señor regidor me dijo eso y yo los respeto mucho, pero creo que este Concejo es conocedor de que cuando he votado algunos documentos, a mí me gusta





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°32

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

instruirme y hubiese querido haber leído todos los procesos de avance que ustedes han traído con los señores.

Por eso ese día no lo voté y después hay palabras que a veces se leen o se dicen en los informes que pueda ser que mi persona no los interpreta, entonces, si yo no los interpreto bien prefiero que me den o nos envíen el documento, que creo que lo dije, que lo quiero, para poder leer el informe de Comisión de Ambiente, pero sí me gustaría que me diga si hay un costo o una carga al presupuesto municipal con todos estos avances, gracias.

Ing. Adolfo Madrigal Calderón, Korean Consulting Group

No hay ningún costo, no hay ninguna carga, no hay ningún cambio al presupuesto, el día que el proyecto empiece a arrancar, el único compromiso de la Municipalidad es llevar los residuos a la planta de la de la municipalidad, ese sería el único compromiso, llevar el 100% de sus desechos ahí, el costo de la tonelada es el mismo que actualmente ustedes manejan, no se modificó nada, no se cambió nada.



Análisis Financiero



Concepto	Monto (USD) Igual del Año 1 - 5	Monto (USD) Igual del Año 6 - 10
Ingresos Totales Anuales	\$6,440,000	\$6,440,000
Costos de Operación		
- Sueldos	\$319,200	\$319,200
- Costos operativos (mantenimiento, suministros, etc.)	\$1,700,000	\$2,040,000
Costos Totales Anuales	\$2,019,200	\$2,359,200
Utilidad Bruta	\$4,420,800	\$4,080,800
Costo Financiero (Pago Anual)	\$4,389,559	\$0
Utilidad Neta Anual Antes de Impuestos	\$31,241	\$4,080,800

Detalle de Préstamo:

Pagos Mensuales por \$ 294,533 USD.

Concesión 20 años. 10 años para pago. 10 años para generar utilidad.



A nivel de usted preguntaba ¿cuáles son los costos operativos?, ahí venían los costos operativos del año 1º al año 5º es de \$1,700,000 y del año 6º en adelante es de \$2,400,000 por año, y ese dato queda fijo, no varía después de ahí, la planta está diseñada para operar 300 días, todo esto se había hablado en las comisiones, pero les voy a explicar bien para que queden claritos.

300 días, porque 65 días son dedicados a mantenimiento, 65 días del año son dedicados a que la planta siempre esté en perfecto estado, para no tener costos



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°33

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

altos de correctivos, sino enfocados en preventivos, no hay ninguna carga, no hay ningún sobre costo, efectivamente, si algún día durante el proceso de elección ustedes eligen otra empresa porque les pareció más llamativa, es la otra empresa la que tiene que asumir la inversión realizada por esta empresa, en la parte del proyecto.

Porque esto es un costo de cualquier proyecto, que ingrese a Costa Rica y haga inversión en estudios de análisis físicoquímicos y demás, nadie se los va a brincar, entonces, la empresa que llegue se ahorra todo ese tiempo, todo ese proceso y toda esa aprobación, porque lo aprueben es también otro tema, eso es un costo del proyecto y es así en este y en cualquier otro proyecto.

Con respecto a la parte del terreno, la decisión de que mejor se comprara un terreno nació porque todos los terrenos que ustedes nos trajeron algo tenían o estaba largo o no sabíamos si tenía cerca el trifásico de una manera fácil, algún tema tenía, lo más sano fue lo metemos dentro del costo del proyecto y ustedes seleccionan el terreno que mejor se adecue al proyecto, pero no quiere decir que ya por defecto va a ser ahí, eso puede quedar en pauta y por escrito.

Una vez que seleccionemos las alternativas y las traemos, la votamos, que sea acá o allá, al final yo creo que todos los lugares donde se puedan llevar más bien se van a ver beneficiados, porque esto no es un proyecto que va a generar olor, no es un proyecto que se va a ver como un vertedero porque tal vez nosotros asociamos la basura con montaña de basura, estos son silos completamente cerrados con una planta de biosecado completamente hermética, esto no es algo que de lo cual qué preocuparnos y más bien la zona donde se lleve se va a ver beneficiada porque vamos a invertir en parques a zonas rurales, que era parte de lo que habíamos eh prometido. Se están hablando de 3 hectáreas en vez de dos para dejar una hectárea completa para zonas recreativas, para que la gente pueda convivir a la par de la planta y más bien le quiten ese temor, ese miedo, ese ese concepto que tenemos hoy en día de los residuos.

Yo le comentaba a Francisco ahora que andaba en un viaje de trabajo en Dinamarca, era impresionante ver cómo había dos co-incineradores en medio de la ciudad ahí y nadie, usted no lo ve, no lo siente, no lo percibe y están ahí produciéndole energía, recibiendo desechos a la comunidad, por qué nosotros le ponemos tanta preocupación o tanto tema a algo que funciona demasiado bien





MUNICIPALIDAD DE POCOCCI

PAGINA N°34

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

en los países de primer mundo, creo que ahí le respondí casi que todas las preguntas, no sé si se me quedó alguna

Con respecto a la ubicación podría quedar en pauta eso, digamos que ya a la hora de la selección final lo votamos, ideas tenemos muchas, La Rita, cerca de Cariari, puede ser por acá, no tan notan céntrico, pues al final el tema y el que define si el permiso de ubicación se da o no se da es el Ministerio de Salud y durante el proceso de SETENA va haber un proceso de aceptación de la parte social, hay una etapa muy grande del proceso de SETENA donde hay que recibir a la comunidad, convencer a la comunidad, explicarle a la comunidad y si la comunidad no lo acepta SETENA no lo aprueba, yo creo que ese temor, dejémoselo a SETENA, dejémoselo a las a las instituciones que nos van a definir si va a haber o no aceptación finalmente en el proyecto eso sería.

Sr. pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Listo, Adolfo, en el orden de la palabra, Regidor Chaves, Regidor Retana y me pidió la palabra también el señor alcalde, adelante.

Reg. Jordan Chaves Chaves

Muy buenas noches, señor presidente, señor alcalde y todo el Concejo en pleno, las personas que nos acompañan, Adolfo para nosotros como Concejo es muy importante que esa carta de postulante estuviera esta tarde acá, no podemos avanzar con el proyecto e inclusive soy parte de la comisión y algo que teníamos visualizado es que esta noche van a tener esta carta acá, ya que tiene que hacerse el análisis jurídico pertinente y de igual manera que esté en conocimiento del señor Alcalde, ya que el señor Alcalde va a ser quien se le dé la potestad para que él pueda continuar con el proceso de la mano de ustedes.

Por ende, esto atrasaría un poquito lo que es este paso del proceso, no obstante, también nosotros ya anteriormente hemos firmado o autorizado a que se firmen algunas otras cartas similares, por ejemplo de ello, los bonos verdes que venían del estado que tuvimos que correr y el señor alcalde quedó a responsabilidad de lo mismo, ahorita se va avanzando ese tema según la última sesión que estuvieron aquí, ya hace como un mes y medio, se va avanzando en la busca de los recursos para poder llegar a culminar ese proyecto, lo mismo queremos con este proyecto





MUNICIPALIDAD DE POCOCCI



PAGINA N°35

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Adolfo, y creo que ha habido mucha apertura de este Concejo en pleno y pues también de la alcaldía.

Sin embargo, las cosas, como muy bien lo dijo Francisco se tienen que hacer bien y de la mejor manera, ojalá nos envíen esta carta a la brevedad para enviarla a los departamentos correspondientes y que se pueda avanzar, a mí algo que sí quiero que le quede claro y no al Concejo, sino más bien que usted lo deje claro para la población, para todo el cantón, es el tema del análisis financiero, de dónde sacaron ustedes los números, porque por ahí el regidor Vives y tal vez la regidora Aguilar mencionan que si es que se va a utilizar residuos sólidos de otros cantones y a como está el tema de los residuos sólidos en el cantón y a nivel país para mí sí es importante que se deje claro que ese análisis financiero se realizó con números solamente de residuos del cantón.

No es que estamos pensando en que vamos a traer residuos de otros cantones porque no quiero que la población vaya a pensar que nosotros estamos a favor de que vamos a hacer de Pococí un basurero, sabemos que ya desde años anteriores algunos cantones vecinos de la provincia han estado depositando residuos acá, no obstante, eso no quiere decir que con este proyecto vamos a abrir las puertas para que venga todo el mundo a llenarnos de basura, entonces sí quiero que se le aclare a la población.

Ahora que también se mencionaba lo del costo operativo y demás, yo no vería por qué nosotros tengamos tanto que preocuparnos si se va a trabajar en un modelo de concesión, si el concesionario en los primeros 20 años, tiene que ver que su negocio sea rentable para que pueda sostenerlo, me preocuparía más bien posterior de los 20 años si deja de ser rentable o que ya sí pasaría la Municipalidad y que la Municipalidad vaya a tener que incurrir en gastos adicionales, por ende también pienso que hay que amarrar un poquito ahí las cláusulas para que este módulo quede trabajando de la mejor manera finalizando los 20 años y por ende la Municipalidad pueda utilizarlo, que lleve beneficios a toda la población del cantón.

Y por último, usted habló de terrenos y mencionó que se han expuesto algunos terrenos, claro que sí se han expuesto terrenos pero es importante también aclarar que hemos pensado algunos terrenos que son de la Municipalidad, terrenos que ya la Municipalidad tiene a su nombre en su registro y pues por ende pensando en no cargarle más costo al proyecto que se utilicen esos terrenos, por ahí vimos



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°36

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

un terreno que tiene la Municipalidad en la parte alta del cantón, por acá otros sectores, sin embargo también se ha dispuesto de que no están en una localía que es la mejor para el proyecto y por ende que ustedes busquen un terreno, inclusive cualquiera de los compañeros que están acá, si visualizan algo que cumpla con la normativa, pues que se avance en ello.

Adicional desde semanas atrás o meses atrás que hemos venido trabajando, yo creo que acá el mismo gobierno con todos los trámites que tiene este tipo de proyectos, él se va a encargar de decir si es viable o no es viable y qué más SETENA que tiene que hacer el primer filtro, cuando los técnicos que se han estado reuniendo con nosotros tenían algunas dudas, pues al final se llegó a la conclusión de eso que si esto no iba a ser para bien para el cantón, no va a avanzar porque el mismo SETENA lo va a frenar, el mismo el mismo Ministerio de Salud lo va a frenar, pero pensaría que también hay que tener un poco de apertura y dar un poco de apoyo al proyecto porque si no va a ser uno de esos proyectos que han venido acá a este Concejo y que son 20, 30 años y no se han materializado, muchas gracias, señor presidente.

Ing. Adolfo Madrigal Calderón, Korean Consulting Group

Solamente me hizo una pregunta el señor regidor, no se van a coger residuos para dejarlo claro de ninguna otra región, por eso se diseñó una planta modular, si el día de mañana se desea cambiar entonces se puede ampliar, de acuerdo, eso que quede claro, no se va a traer desechos de otras zonas.

Reg. Carlos Retana López.

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, yo creo que una y otra vez se ha dicho que unos no saben y los otros tampoco.

Señor presidente, ¿por qué no hacer una mesa de trabajo por enésima vez donde se invite a todos los personajes que están aquí presentes en esta sala? también a los señores del departamento ambiental de la municipalidad que sabemos que el señor alcalde no puede convocar después de la hora de salida, después de las 3 de la tarde son imposible que llegue una mesa de trabajo. Por más Juan que usted ha dicho aquí que son prominentes, lo serán, pero no trabajan después de las 3 de la tarde.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°37

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Entonces, ¿por qué no hacemos una mesa de trabajo donde todos los regidores que están aquí vengan y presenten a la hora, a las 2, a la 1, a las 3, no sé a cuál? Yo no voy a venir porque creo que yo sí he venido a las sesiones del trabajo correspondientes y estoy completamente enterado de situación, pero para que lleguen y se enteren, don Juan, porque, o sea, no se vale.

Yo sé que hay regidores que piensan que venir aquí es venir a probarle los viáticos Augusto. Hay regidores que piensan que venir aquí es venir a autorizar patentes, pero este regidor que ha tenido la oportunidad de entender que hay un mundo más allá del túnel Zurquí, justamente hace menos de un año estuve y vi cómo funcionan las plantas en Berlín, cómo funcionan las plantas en Frankfurt, cómo funcionan las plantas estas de co-incineración en Cracovia, o sea, ahora lo decía Adolfo que estuvo en Dinamarca y que eso está en medio de la ciudad y no pasa nada. Hay un mundo más allá de eso que hay, colegas. Y si nosotros seguimos pateando el tarro, entonces no hay problema. Vengamos aquí a probar los viáticos de don Augusto, a aprobar quién vende guaro y quién no, pero Pococi va a seguir con el mismo botadero que ha tenido en todos los años y que luego cuando no alcance eso vamos a tener que poner otro y no hacemos más.

Y en este momento Pococi es el botadero de otros cantones y no estamos los análisis de riego que nos dice Adolfo están siendo muy conservadores con un TIR del 13% justamente considerando solamente lo que Pococi produce. Aquí no está aceptando basura. Nos estamos rasgando las vestiduras por aceptar basuras. No estamos aceptando, en ese modelo que lo hemos visto en comisión en asuntos ambientales, no se está aceptando basura de otros municipios, pero en el botadero que tenemos a cielo abierto en este momento sí recibimos basura de otro montón de cantones, pero aquí los regidores y las administraciones anteriores y otros regidores que han estado aquí y que ahora se pueden rasgar las vestiduras, esos no ven mal botar basura como está haciendo en estos momentos con las acumulaciones de metano y con todo el modelo de calentamiento global que supone un botadero basura como los que tenemos en estos momentos.

Entonces, colegas, yo lo que creo aquí, don Juan, es que por favor convocamos una mesa de trabajo que sea público, que se apunten los regidores que van a venir, que no me apunte a mí, porque yo no tengo dudas y que vengan aquí y agarren a Adolfo y a todas y a toda su gente, a todo Korean consulting Group, que los destruyen, que les vuelan garrote, que les hagan los análisis financieros. Aquí hay regidores expresándose sobre temas financieros de alto nivel. Qué



Continúa el Acta en el Folio 02, TOMO 16-2025

Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



LA AUDITORIA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE POCOCI EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO EN SU ARTÍCULO 22, INCISO E) HACE CONSTAR QUE AQUÍ TERMINA
EL LIBRO DE **ACTAS**

TOMO XV LLEVADO POR: CONCEJO MUNICIPAL DE POCOCÍ.
CONFORME DE ACUERDO CON NUESTROS REGISTROS
INDIVIDUALES AL FOLIO..... ASIENTO 19

GUAPILES 14 DE MAYO DEL 2025

GRACE
CHINCHILLA
VILLEGAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por
GRACE CHINCHILLA
VILLEGAS (FIRMA)
Fecha: 2025.05.14 14:23:49
+06'00'

Licda. Grace Chinchilla Villegas, Maff.
AUDITORA INTERNA



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



LA AUDITORIA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE POCOCI EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO EN SU ARTICULO 22, INCISO E) HACE CONSTAR QUE AQUÍ PRINCIPIA

EL LIBRO: ACTAS

QUE LLEVARA: CONCEJO MUNICIPAL DE POCOCÍ.

CONSTA DE 400 FOLIOS EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DEBIDAMENTE FOLIADO Y CON EL SELLO DE ESTE DESPACHO, SEGÚN CONSTA EN NUESTRO CONTROL GENERAL DE LIBROS AUTORIZADOS.

FOLIO _____ ASIENTO 20

GUAPILES 14 DE MAYO DEL 2025.

GRACE
CHINCHILLA
VILLEGAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por
GRACE CHINCHILLA VILLEGAS
(FIRMA)
Fecha: 2025.05.14 14:25:07
10800



Licda. Grace Chinchilla Villegas, Maff.
AUDITORA INTERNA





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°38

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

maravilla que aquí todo el mundo entiende el tema financiero, pero que entonces los pongan contra la pared, que los pongan contra la pared y que sea algo comprometedor, que vengan los especialistas en ambiente y que los agarren a ellos y los pongan.

Pero, lo que me parece es si hoy no leímos, mire, aquí ha habido regidores que también no están sentados aquí en este momento que simplemente no levantaban la mano porque no leyeron.

Entonces, ¿por qué no estamos leyendo? Porque no nos llega la información. ¿Cuál es el error? Hay error en la secretaría, hay error en la presidencia, hay error, hay error de quién, porque si la información no está llegando, hay que solucionarlo también.

Pero si no, si no avanzamos, no pasa nada. sigamos viniendo aquí a pelearnos si la expo pelea, si la Expo lo choca las fiestas con la Colonia, si estamos a más de 100 metros de la iglesia o de la escuela para probar una patente.

Entonces, compañeros, si queremos tener un mundo como el que es más allá del túnel Zurquí, compañeros, tenemos que evolucionar en el pensamiento. Muchas gracias.

Sr. Alcalde Manuel Hernández Rivera.

Saluda, Me parece que el proyecto es un buen proyecto, pero tengo algunas dudas y me parece que es importante que se aclare. Una vez en las ganancias que usted propone ahí, que hace en análisis, dice que el principal ingreso va a ser la venta de energía. Me gustaría saber a quién le van a vender esa energía.

Después me parece que es importante aclarar también, porque usted hace números y el costo más o menos serían como 35 millones dice usted de la planta. Pero y entonces después de 20 años las utilidades y las ganancias van a ser 35 millones. Entonces, ninguna empresa va pareciera, o sea, ustedes si apuesta una apuesta a una empresa, al final es para ganar, no para salir tablas o perder.

Entonces, me parece que es importante aclarar porque me parece que lo que ustedes pretenden con ese proyecto es que sea un modelo para poder atraer y vender a otras partes del mundo el diseño, el modelo que se practica y que se estaría utilizando Pococi porque me parece, o sea, la utilidad si no se aclara y les



Viene el Acta del folio 399, TOMO 15-2025

Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°39

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

va a echar en confusión porque va a decir, "Bueno, una empresa y de dónde van a venir a regalarnos 35 millones de dólares y que al final, pero a la empresa va a venir y la empresa viene porque es la única manera de poder desarrollar una empresa aquí en Costa Rica y poder venderle no solo a los demás cantones del país, sino que también a nivel internacional. Por eso es que, digamos al final pareciera que salen tablas con las utilidades porque al final son 35 millones de dólares y 35 es lo que usted muestra que de ahí que es lo que tenían después de 20 años.

Entonces, con 10 años sería para recuperar lo que ustedes invirtieron. Es importante aclarar que es que digamos se quiere usar como modelo el cantón de Pococí, que me parece que vendría a resolver esa planta y yo las he visto en otras partes del mundo y que es como usted dice, o sea, al final son plantas que al final la gente puede estar ahí alrededor a la par y que no afectan y contaminan nada.

También otro punto importante es que, para poder poner a utilizar esa planta, ponerla en ejecución, ¿cuántas toneladas se ocuparían? Es que no me quedó claro cuánto ocuparíamos para que se ponga en ejecución.

Ing. Adolfo Madrigal Calderón.

¿Cómo está, señor alcalde? Okay, tal vez presentar un momentito ahí el creo que tal vez por la Bueno, es que yo tenía en mi agenda por error que era las 6 de la tarde. Yo me disculpé ahí con la secretaria y con don Juan y bueno, Francisco sí pudo llegar a las 5, pero estaba sin internet, no podía enviar el documento a Francisco para que empezara.

Y por la carrera tal vez no expliqué bien el análisis financiero para que nos quede claro, son 10 años para pagar la planta y 10 años para generar utilidades. en el tema de la concesión. Entonces, durante los primeros 10 años prácticamente es pagar el préstamo y posteriormente los segundos 10 años recuperar esa inversión inicial porque digamos que los primeros 10 años son pagar un préstamo de 28 millones de dólares con una tasa de interés y el costo operativo y que todo salga adelante y los segundos 10 años, pues prácticamente esa empresa se va a ganar \$34,000.000. Ahí está el dato. Exacto.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°40

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025



Análisis Financiero

Concepto	Monto (USD)	Monto (USD)
	Igual del Año 1 - 5	Igual del Año 6 - 10
Ingresos Totales Anuales	\$6,440,000	\$6,440,000
Costos de Operación		
- Sueldos	\$319,200	\$319,200
- Costos operativos (mantenimiento, suministros, etc.)	\$1,700,000	\$2,040,000
Costos Totales Anuales	\$2,019,200	\$2,359,200
Utilidad Bruta	\$4,420,800	\$4,080,800
Costo Financiero (Pago Anual)	\$4,389,559	\$0
Utilidad Neta Anual Antes de Impuestos	\$31,241	\$4,080,800

Detalle de Préstamo:

Pagos Mensuales por \$ 294,533 USD.

Concesión 20 años. 10 años para pago. 10 años para generar utilidad.



Concejo Municipal Pococi

Ahora bien, ¿qué hereda la Municipalidad? La Municipalidad hereda una utilidad de \$41,000,000 cuarenta y un millones de dólares cada 10 años, o sea, 80 millones de dólares a los 20 años posteriormente. O si lo quieren dividir por año, entonces son \$4,000,000 cuatro millones de utilidad por años. Después de costo, después de pago, o sea, ya utilidad. Okay.

Entonces esos 34, aunque coinciden con el número, ya es el proyecto pagado. Eso es lo que se ganaría la empresa, digamos, que va a realizar el proyecto. Aquí se pone transparente el número porque tal vez pasan otros proyectos como cuando usted va cruzando la ruta 27 y cada vez que uno le cobran el peaje uno dice, "Juepucha, cuántas veces hemos pagado esta calle." Bueno no, aquí que quede claro hoy que la utilidad va a ser una planta y digamos para una empresa inversionista de grandes cifras quizás un 13,6 no es llamativo. Prefieren a veces invertir en proyectos incluso mucho más rentables. Sin embargo, como es un proyecto verde, es un proyecto ambiental, hay empresas que se dedican a esto, etcétera, ustedes tienen cómo lograr el proyecto, que eso es, digamos, diferente a las otras opciones que tal vez les han traído acá. No sé cuáles serán, pero muchas les ponen el compromiso, usted tiene que pagarnos esto, ustedes tienen que comprometerse con esto, etcétera, temas. Okay.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°41

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Ahora, para lograr estos números sí, hay que tratar de que ingresen 150 toneladas al día a la planta. O sea, es ese sería el número ideal. Ahora, en el riesgo en el riesgo nosotros esperamos que nunca baje de 100. En las reuniones con la comisión se hablaba de que probablemente sí llegamos a las 100 toneladas, no a 60.

Basado en lo que trajeron los expertos de acá. Ahora, con ampliación de rutas, con el montón de zonas que a las que ustedes no logran llegar, que son de parte del cantón, que se les van a donar algunos camiones, etcétera, ese número crece. Ese número crece. La gente no va a dejar de generar basura. Eso no va a pasar. Eh, más bien la gente a veces la separa más y se eduque, más la se pare, más se eduque y más se organice, más rentable es el proyecto, porque entonces el costo operativo de lo que es la parte eh de reciclaje baja, disminuye. Entonces, este pues también a la vez hace que el proyecto sea un poquito más rentable en ese sentido.

Si nosotros vemos este cuadro de estimación de ingresos también está el tema de la parte reciclable. Entonces, también se está estimando un porcentaje muy conservador, muy conservador de cuánto se puede aprovechar de en solo reciclaje por año.



Estimación de Ingresos Anuales

Ingresos	Monto Anual (USD)
1. Tratamiento de Basura	\$1,395,000
2. Venta de Materiales Reciclables	\$900,000
3. Venta de Energía	\$4,145,000
Total Ingresos Anuales	\$6,440,000



Ahora bien, con respecto a la venta de la energía, e es prácticamente por legislación que el ICE debe comprar la electricidad. Eso ya lo habíamos tal vez



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°42

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

explicado en algún momento. Francisco, que es el electromecánico, es el más experto en esta parte, la vez la vez anterior mostró ahí la legislación y cómo funciona y por supuesto que hay que ir a sacar un contrato con el ICE, hay que ir a sacarlo y hay que presentarlo en la SETENA y todo se resumen a SETENA. Si no hay contrato con el ICE, SETENA no lo va a aprobar. Si no hay viabilidades de sitio, SETENA no lo va a aprobar. Esto es la vez pasada abrimos la cantidad de estudios que pide SETENA para este proyecto que es tiene una ley específica, una ley única para él. Eran más de 30 páginas.

Creo que estaban estaba don Juan en ese en esa reunión de la comisión, estaban los dos muchachos, me parece, que no sé si están por acá. Bueno, había, no estaba el regidor Retana, sí estaba por ahí el regidor Jordan. Era un documento gigante y les hicimos ver ahí el análisis de vientos que hay que hacer, de dispersión de partículas, o sea, esto es algo, como dijo don Carlos Retana, con unas palabras muy bonitas, más allá del Zurquí, es algo de bastante alcance científico, en donde a mí realmente no me preocupan tanto los temas financieros porque esto genera éxito en el resto del mundo. Me preocupa más la legislación nacional de convencerla, ahora que ustedes digamos voten que sí de que el proyecto se construya. ¿Por qué? porque ahora viene ese reto de sacar un SETENA y que se los aprueben. Entonces, yo creo que ahí es donde está el enfoque central y más bien a donde se va a ocupar el 100% de apoyo incluso de la municipalidad, del cantón, de que se enamoren del proyecto y pues esa es la labor tanto de nosotros como de Setena, de nosotros hacer la realidad y de ellos auditar de que todo tiene sentido. Creo que esas eran las preguntas del señor alcalde, ¿cierto?.

Reg. Patricia Aguilar Araya.

Saluda, Sí. Con el respeto que todos nos merecemos, usamos este micrófono para no tener que elevar tanto la voz. Y yo pido respeto en ese aspecto. Cuando digo órgano deliberativo es porque puede ser que muchos aquí lo entiendan, pero recordemos que las redes sociales hacen que este Concejo municipal pueda ser visto a nivel de este cantón y fuera. ¿Qué significa? Que como otras veces y aquí sí voy a hacer alusión al nombre del señor regidor Retana, dice que no solamente venimos a levantar las manos, es sano que el pueblo también vea que nosotros estamos consultando y que ellos evacúen las dudas. ¿Por qué? Porque entre más hacemos que ellos hablen, se van evacuando más las dudas.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°43

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Y no vengo aquí a levantar la mano sin leerme un solo papel. Disculpe que se lo diga de esa manera, porque el pueblo también merece escuchar a que ellos evacúen dudas y porque usan palabras técnicas también. Mis disculpas. Muchas veces, a veces digo, no me hable tan técnico, usted me puede hablar diferente.

Y no vengo a probar las fiestas de la colonia y el resto de las cosas. Y es una falta de respeto que se dirija así cuando estamos hablando de un proyecto importante para el cantón, como usted lo dice, para estar diciéndonos groserías para mi gusto de esa manera.

Nosotros tenemos que cuando usemos la palabra, señor presidente, seamos más concretos a preguntarle a los señores y a que ellos nos expliquen también a como el pueblo pueda entender, porque más adelante, así como nosotros pensamos que puede haber cargas al presupuesto y otras y otras preguntas más, van a decir, "Mira, se sentaron en el curul nada más a levantar la mano por un proyecto de esos y después pueda revertirse."

Entonces, yo aprecio mucho a usted, señor regidor, y lo respeto montones, pero disculpe que le diga esto, pero no me gustó que se refiera así. Es una falta de respeto para algunos en el Consejo Municipal y para mi persona también. Y si están ellos aquí para que evacúen los dudas, no creo que no sería correcto traerlos, sino preguntarles, sino para qué los trajeron. Nada más pasen el informe comisión y venimos y lo votamos, así como usted lo dice. Totalmente de acuerdo. Entonces, yo lo votaría, así como usted lo dice.

Pero primero me sentaría aquí y voy a decir, es que dice el regidor Retana que sí es bueno para el pueblo, que sí es importante y que él de veras se sentó como un gran profesional, sacó los números y no le va a hacer daño al cantón de Pococi.

Entonces, los felicito a ustedes por dar esa explicación tan amplia y a eso creo que ustedes venían, ¿verdad? No a que nosotros le digamos groserías a ustedes, es que nosotros necesitamos entender lo que ustedes dicen y no hablar tan técnico.

Mis disculpas ahí porque hay veces que usamos frases que solamente el regidor Retana las podría entender en tema de números. Y pido disculpas, de veras pido disculpas, pero necesito que me entiendan qué hago yo en este curul. Muchas gracias, señor presidente.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°44

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Muchas gracias, regidora. A ver, para ir aterrizando un poco el tema, sí, un momento.

Dos cosas oportunas que creo mencionar en este momento. Una, que los dictámenes de comisión sean enviados a los señores regidores y a los señores síndicos. Oportuno.

Ingenieros. Yo sé que hay un plazo para que ustedes acepten el financiamiento, pero este tema es un tema de suma importancia y muy delicado, y perdonen que se los diga a todos, incluso los compañeros de la comisión, lento porque precisa.

Yo se lo comenté esto a la ministra doña Meri Munibe y doña Meri me dijo, "Los aplaudo, qué bueno que están haciendo. Son de las pocas municipalidades que están haciendo algo por buscar una opción que este acabe con el problema de la basura en su cantón"

Y tenemos que ir en esta línea, compañeros. Yo no tengo duda de que tenemos que seguir avanzando con esta empresa. Ya el señor alcalde firmó una carta de intenciones y no la firmó porque quiso nada más o porque se le puso ahí. No, yo sé que el señor alcalde la revisó, la estudió con los abogados y sabía que podía firmarla.

Hay un segundo paso que tenemos que dar, pero hay muchas dudas, compañeros. Entonces, esas dudas hay que evacuarlas. No podemos ir tan rápido porque es un tema muy delicado y les y les repito, la señora ministra nos aplaudió que estemos llevando este proyecto, incluso nos ofreció hasta colaboración para que pueda podamos avanzar más rápido.

El otro tema es que, si bien es cierto, esta no es la primera vez que los ingenieros están acá, creo que falta que pongamos un poco de atención porque el ingeniero Adolfo, esta creo que es la quinta vez que repite que esto no nos va a costar ni un solo colón. Entonces, compañeros, tenemos que poner más atención cuando vienen a exponer ya este todas las consultas que ustedes le hicieron a los ingenieros ya no las evacuaron desde la segunda vez que estuvieron acá. Entonces, tenemos que poner un poco más atención.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°45

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Lo otro que creo oportuno es que se integren todos los regidores y todos los miembros del consejo en esa comisión. Yo no soy parte de esa comisión, pero voy. Yo voy porque me interesa sacar adelante este tema. Es un tema importantísimo para este cantón. Estuve leyendo la otra vez algo que me pasaron acá.

"Los residuos sólidos municipales, una bendición o una desgracia", va a depender de cómo lo queramos ver. posiblemente en unos años va a ser una bendición y aunque no lo quieran decir muchos de ustedes, posiblemente después estemos recibiendo residuos sólidos de otros cantones porque vamos a tener la capacidad de procesarlos y eso nos va a generar empleo, nos va a generar un montón de oportunidades más.

Entonces, no nos neguemos y le doy la razón al regido Retana con excepción de que a veces levanta la voz y no debería hacerlo, pero le doy la razón. Veamos un poco más allá de nuestras fronteras. No nos quedemos con botaderos a cielo abierto. Esto es un muy buen proyecto, pero también estoy de acuerdo con los compañeros de que tienen que estudiar las propuestas.

Lamento que no hayan traído ustedes esa ese aval, esa carta de aval de postulantes, porque lo hubiese mandado de una vez al departamento jurídico para que lo estudiaran y así avanzamos. Ustedes quieren que avancemos, pero también creo que es un error de ustedes no traernos ese documento hoy.

Sobre el tema yo creo que ya es este suficiente, está sumamente discutido.

Ing. Francisco Lara Campos. Korean Consulting Group.

Yo entiendo y tiene razón. Tiene la señora regidora tiene razón. Son temas a veces muy técnicos. No todos ustedes tienen que saber el proceso SETENA. Parte de las obligaciones del proceso de SETENA es las reuniones con las comunidades para inducirlos y explicarles qué es lo que se le va a hacer, porque ¿qué es lo que tenemos en Costa Rica?, ¿qué hemos tenido? Entonces, cuando usted le habla a la gente de basura, ellos lo que ven son carros chorreando lixiviados por toda la calle y eso es lo que no se propone.

Yo he tenido la oportunidad por accidente de estar en una planta de esas en Estados Unidos porque mi papá me dice, "Acompáñeme." Entonces me llevó a traer la basura desde Miami. y fue llevada cerca de Lay Walls, a 3 horas y media





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°46

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

de Miami y ahí la energía que se consume en esa comunidad es gracias al procesamiento de los desechos sólidos.

Luego también es claro recalcar el PMI, determina que el éxito de un proyecto es cuando las dos partes que participan en el proyecto ganan. Eso lo determinan como ganar. Es decir, que el que invierte no viene a invertir porque les cae muy bien Pococi no. Eso se invierte porque hay una oportunidad de que su dinero no se deprecie con el tiempo, eso es realmente la base de las inversiones. ¿Por qué la gente tiene el dinero en el banco? Porque si lo deja en el banco con la tasa de interés baja, en 10 años la inflación va a hacer que ese dinero no tenga el poder adquisitivo que tiene ahora.

Entonces es imposible que alguien invierta dinero para recoger lo que invirtió 10, 20 años después. Entonces, pero eso no tiene por qué saberlo todo el mundo tampoco. Eso es lo que llama traer a valor actual. Es decir, lo que el dinero que se va a invertir ahora tiene que tener un valor equivalente al actual en 30 años para que no pierda su capacidad adquisitiva.

Todos son parte de los procesos, parte de los proyectos y como dice el señor presidente, integrémonos. Nosotros estamos aquí, hemos respondido cinco o seis veces las mismas preguntas porque lo que queremos es que todo quede claro y que ustedes estén seguros de lo que están haciendo.

Y luego en cuanto a la carta, básicamente es casi la misma carta de otros proyectos, porque ya lo hemos presentado otros proyectos y ya también lo hemos explicado qué ha pasado, pero la misma carta de intención, solo que cambia el texto a postulante, pero igual se la vamos a hacer llegar lo antes posible y las disculpas del caso.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Adolfo, ya para que concluya la presentación.

Ing. Adolfo Madrigal Calderón, Korean Consulting Group

Tal vez eh, don Juan la carta no se trajo también por recomendación de nuestro asesor legal. Nuestro asesor legal lo que nos dijo es, bueno, al final el tema está claro que es queremos ser o no queremos ser postulantes y ya luego entre las





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°47

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

partes legales se redacta la carta de la manera correcta. Yo creo que ahí, bueno, pues sí fallamos. mañana mismo se las se la podemos hacer llegar porque ya está en borrador, o sea, ya está en formato. Creo que fue un tema de comunicación porque quizás en la última reunión nos enfocamos en el análisis financiero para traérselos completamente listo y pues aquí la alegría que teníamos en este momento es que es un proyecto completamente viable.

En otros países el costo operativo de estos proyectos el costo para pueblo es más alto porque la gente que invierte quiere ganar un poco más porque también le cobran más por el valor de la electricidad al pueblo. Entonces aquí también el reto era volverlo rentable con lo que tenemos sin modificar nada. Y esos son los números que nos está dando, que sí es viable en este momento, sin hacer alteraciones. Difícil sería venir a exponerles, mira, en vez de cobrar x cantidad de dinero para volverlo realidad, tenemos que cobrar "Y" cantidad de dinero y más bien es más difícil de vender la idea y demás. En este caso, pues prácticamente es seguir igual con una solución. Entonces, este, yo creo que mucho del enfoque de nosotros fue ese y se logró, que era el reto quizás más importante.

Y pues sí, las disculpas del caso con respecto al tema de la carta. Ahora bien, la propuesta que hizo don Carlos de tal vez una reunión más grande, extensa, donde estén todos, a nosotros nos parece formidable y ojalá a la brevedad, no sé si por lo menos tal vez eh pactar alguna fecha pronto porque eh realmente tenemos un proyecto muy bueno, muy sano, muy de darle camino y probablemente si nos quedamos esperando esa fecha no va a llegar esa fecha no va a llegar esa reunión va a quedar como que no pues va a quedar ahí en el tiempo y lo ideal es por lo menos sentir que el proyecto sigue avanzando porque ahorita tenemos que llevar al menos un dictamen del resultado de la reunión de hoy a East Capital, que creo que es lo más importante en este momento.

Esa es otra opción, don Juan. Si es difícil reunirse acá y todos trabajan, qué sé yo, y es y eso es un tema que dificulta, también se podría hacer un link abierto, un Teams abierto en donde se conecten, donde sea pública, donde se maneje de una manera ordenada, en donde alguien recibe las preguntas, otro responde, damos un tiempo prudencial, o sea, algo tal vez más productivo y rápido y que ya tal vez queden sanadas todas las respuestas. Si ocupan un documento que se abra eh, no sé, los papeles de quién ls capital otra vez, los papeles, etcétera. Entonces, lo volvemos a hacer. Eh, pero tal vez podría ser una herramienta más





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°48

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

sana tal vez en este momento si queremos abarcar más cantidad de personal en la reunión.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Bueno, yo de mi parte, perdón, eh prefiero evitar las reuniones virtuales. Yo creo que las presenciales son creo que sí más efectivas. Gracias, regidor.

Entonces, estaríamos Bueno, como recomendación a quien preside la comisión eh cuando haya mesas de trabajo que haga la convocatoria para todos, para absolutamente todos, tanto regidores, propietarios, regidores suplentes, síndicos propietarios y síndicos suplentes, absolutamente todos. Ahí nos vamos a dar cuenta qué tan interesados realmente están todos.

No sé, sería ahorita poner una fecha es un poco complicado, ¿verdad? Pero que la convocatoria la haga quien preside esa comisión y que obviamente asistan los que realmente están interesados y pueden. Sí, valoren regidor Retana ahí el tema del horario, ¿verdad? Creo que sí es importante y creo que solo en dos mesas de trabajo hemos tenido a don Fabián y a doña Ari y ellos son este pieza clave e importantísima en este tema, ¿verdad? Entonces, hay que ver si pronto podemos eh coordinar una mesa de trabajo donde ellos puedan incorporarse.

Entonces, tal vez valorar que sea dentro del horario laboral, ¿verdad? Creo que ellos tienen algunas dudas.

Reg. Suplente Ovidio Vives Castro.

Hay una propuesta para los jueves a la 1:00 pm.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

De este jueves que vienen 8 con ellos. Okay. Entonces, pues de una vez apúntenlo en sus agendas compañeros regidores, de este jueves que viene en 8 a la 1 de la tarde, la empresa Korean Consulting Group, la Comisión de Ambiente y el departamento de Saneamiento Ambiental y el departamento de control ambiental. ¿Correcto? Entonces vamos a integrar a todo el Concejo Municipal en pleno también en esa mesa de trabajo.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°49

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Ing. Adolfo Madrigal Calderón, Korean Consulting Group

Don Juan, si fuera posible nada más que nos hagan llegar una lista de consultas previa de parte principalmente de los que ya las tengan porque así ganaríamos muchísimo tiempo en traérselas ya desarrolladas y di enfocadas.

Eso sería genial, o sea, sería algo que facilitaría mucho porque tal vez las consultas que tiene una persona y otra son la misma, entonces las podemos ir agrupando y facilitando que la reunión sea bastante amena.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Okay, listo. Compañeros, bueno, posterior a esto y tal vez en otra sesión o una mesa de trabajo, eh voy a aclarar unos puntos muy específicos del reglamento de sesiones y tiene que ver con el uso de la palabra, ¿verdad? O sea, no puede ser posible que en un tema yo tenga que darle la palabra a un regidor cinco veces. Eso vamos a limitarlo, nos vamos a ajustar a ese reglamento y es para poder avanzar, vea la hora que es y prácticamente no hemos avanzado gran cosa en este tema.

Entonces después estaríamos viendo ese ese tema del reglamento para ir acomodándonos un poco sobre ese punto.

Regidor Carlos Retana López.

Nada más aclarar, ¿verdad? que el jueves, que miembros de esa comisión somos el regidor Cubillo, el regidor Cháves y este servidor. Y evidentemente el jueves a la 1 de la tarde nosotros hasta donde tengo, tengo entendido que tenemos trabajo conocido, no podemos estar.

Entonces, para que tenga presente que según entiendo solamente el regidor Rojas que integra la comisión podría estar dentro de esa comisión, ¿verdad? Entonces, para que lo tenga presente nada más y la convocatoria está viendo oficialmente por usted, ¿de acuerdo? Así quedará, pero en el caso nosotros no es un tema falta de interés, sino por nuestros compromiso.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°50

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Lo entiendo, pero igual avanzaríamos mucho porque son prácticamente estas dudas que tienen los compañeros regidores, entonces prácticamente sería como retroceder un poquito en la parte de la viabilidad técnica, ¿verdad? Porque creo que las dudas justamente son sobre ese tema.

Entonces, yo creo que sí, aunque no estén esos miembros de la comisión, sí, sí podríamos avanzar bastante. Listo entonces, este, ingeniero, ingenieros, le agradecemos mucho esta exposición del día de hoy y este terminamos acá con el tema que ustedes nos exponen hoy.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Realizar mesa de trabajo el Jueves 24 de Abril de 2025 a la 1:00 p.m. de manera presencial en el salón de sesiones, para dar seguimiento al proyecto de Coincineración ofrecido por la Empresa Korean Consulting Group. Que se notifique la convocatoria a los ingenieros Adolfo Madrigal Calderón y Francisco Lara Campos de la empresa Korean Consulting Group, al Lic. Fabián Delgado Villalobos, coordinador de Control Ambiental, a la Ingeniera Ariana Solís Blandón, Coordinadora del Proceso de Saneamiento Ambiental, a la Comisión municipal Asuntos Ambientales y al Concejo Municipal en Pleno.

Votan a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.



ARTICULO III Asuntos de Presidencia

ACUERDO N° 673

Se conoce comentario por parte del regidor Juan Mauricio Mora Cruz, dice:

Asunto: Solicitud de apoyo para que las funcionarias de Secretaría trabajen horas extras por el volumen de trabajo pendiente.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Compañeros con doña Magally hoy discutimos un tema que me preocupa mucho.

Aquí están todas estas actas. Acta número 18, ordinaria, 19 ordinaria, 20 extraordinaria, 21 extraordinaria, 22 ordinaria, 23 ordinaria y 24 extraordinaria. Es todo esto. Solo una de ellas creo que tiene 900 páginas, ochocientas y algo.

Estamos próximos a aprobar un presupuesto extraordinario que urge y que así me lo ha hecho saber este el señor alcalde. Urge. Lo que pasa es de que, aunque urja, si eso lo vemos el próximo miércoles, no podríamos sacar el acuerdo de ese extraordinario porque no puede jamás, obviamente estar eso antes que esto. Todo esto falta y esto viene a raíz de una circular que se le dio a doña Magaly para que en las sesiones ingrese a las mañana a las 10 de la mañana. Eso y algunas otras disposiciones por parte de la auditoría con relación al pago de horas extras.

Entonces, vea, compañeros, necesitamos el apoyo de todos. Doña Magaly el próximo lunes va a conversar con doña Lissette para que le indique el presupuesto que tenemos en horas extras. Pero tanto Daniela como doña Magaly necesitan el apoyo nuestro y que nosotros tomemos un acuerdo apoyándolas para que ellas puedan de forma tranquila y no excediendo las 12 horas que nos indica la señora auditora, que después de 12 horas no pueden cobrar ni un minuto más, pero que por lo menos se sientan amparadas bajo un acuerdo nuestro de que pueden trabajar con suma tranquilidad.

Entonces no sé, doña Magaly nos va a presentar un cronograma, un cronograma de trabajo, ¿verdad? Una proyección, una proyección, perdón, supongo que sería qué la próxima sesión, miércoles, después de Semana Santa, para que la valoremos, junto a eso, pues el presupuesto que tienen para horas extras y que podamos tomar un acuerdo para que ellas puedan trabajar en esto, porque si no vamos a avanzar. Y es básicamente así para sacar este trabajo únicamente.

Sí, quería este que ustedes conocieran el volumen de trabajo que tienen ellas y eso es a raíz de que también pues obviamente estamos trabajando nosotros. Lo que pasa es de que tenemos que tener en cuenta de que dos personas ahí no dan abasto y que tenemos que considerar en el próximo presupuesto ordinario



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°52

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

2026 la creación de una plaza para secretaria porque no es no es posible que ellas puedan dar abasto con la cantidad de trabajo que hay ahí.

Bueno, ya todos sabemos cómo estamos con la parte de comisiones, ¿verdad? Estamos sin minutas, no se está grabando, eso urge. Ya le hice una solicitud este no formal, informal al señor alcalde para ver si me puede colaborar ahí en un tema. Espero tener buenas noticias después de Semana Santa.

-----UL-----



ARTICULO IV Correspondencia

ACUERDO N° 674

Se conoce nota suscrita por la señora Guiselle Hernández Aguilar, Comisiones Legislativas VIII, correo: AREA-COMISIONES-VIII@asamblea.go.cr teléfono: 2243-22-17. dice:

Oficio: AL-CPEMUN-0363-2025

Asunto: Consulta Obligatoria Exp. 24.880. "Modificación del inciso A) del artículo 13 del Código Municipal, Ley N°7794, del 30 de abril de 1998, y sus reformas".





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°53

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025



10 de abril de 2025
AL-CPEMUN-0363-2025

Señores (as)
Concejo Municipal
Presente

ASUNTO: Consulta obligatoria Exp. 24.880

Estimados (as) señores (as):

La Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnico, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el Expediente N.º 24.880 **"MODIFICACIÓN DEL INCISO A) DEL ARTÍCULO 13 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794, DEL 30 DE ABRIL DE 1998, Y SUS REFORMAS"**, el cual se adjunta.

De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se le agradece **evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles** que vence el **28 de abril** y, de ser posible, enviar el criterio de forma digital.

En caso de que la repuesta sea remitida vía digital, la misma deberá ser enviada al correo electrónico AREA-COMISIONES-VIII@asamblea.go.cr. Si necesita información adicional, favor comunicarse por medio de los teléfonos 2243-2194, 2243-2217, 2243-2432, 2243-2445, 2243-2139 o bien, al correo electrónico citado.

De no confirmar el recibido de esta consulta se tendrá por notificado a partir de su envío, siendo este correo comprobante de la transmisión electrónica, para todos los efectos legales. La seguridad y manejo de las cuentas destinatarias son responsabilidad de las personas interesadas.

Atentamente,



Guiselle Hernández Aguilar
Comisiones Legislativas VIII

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se Conoce.

Votan a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°54

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

ACUERDO N° 675

Se conoce nota suscrita por la señora Guiselle Hernández Aguilar, Comisiones Legislativas VIII, correo: AREA-COMISIONES-VIII@asamblea.go.cr teléfono: 2243-22-17. dice:

Oficio: AL-CPEMUN-0386-2025

Asunto: Consulta Obligatoria Exp. 24.707. "Ley para la Eficiencia de las solicitudes de Modificaciones Presupuestarias de los Concejos Municipales de Distrito".



10 de abril de 2025
AL-CPEMUN-0386-2025

Señores (as)
Concejo Municipal
Presente

ASUNTO: Consulta Exp. 24.707

Estimados (as) señores (as):

La Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 24.707 "LEY PARA LA EFICIENCIA DE LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO", el cual se adjunta.

De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles que vence el 28 de abril y, de ser posible, enviar el criterio de forma digital.

En caso de que la respuesta sea remitida vía digital, la misma deberá ser enviada al correo electrónico AREA-COMISIONES-VIII@asamblea.go.cr. Si necesita información adicional, favor comunicarse por medio de los teléfonos 2243-2194, 2243-2217, 2243-2432, 2243-2445, 2243-2139 o bien, al correo electrónico citado.

De no confirmar el recibido de esta consulta se tendrá por notificado a partir de su envío, siendo este correo comprobante de la transmisión electrónica, para todos los efectos legales. La seguridad y manejo de las cuentas destinatarias son responsabilidad de las personas interesadas.

Atentamente,



Guiselle Hernández Aguilar
Comisiones Legislativas VIII

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se Conoce.

Votan a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°55

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

ACUERDO N° 676

Se conoce nota suscrita por el Señor Orlando González Cruz, cédula 5-0264-0512, teléfono: 6099-78-59 y vecinos de Barrio El Progreso, dice:

Asunto: Solicitud de ayuda material para el camino de Barrio El Progreso.

Cariari, 31 de marzo del 2025

Consejo Municipal de Pococi

Municipalidad de Pococi

Estimados señores:

Reciban un respetuoso saludo y deseando grandes éxitos en sus labores diarias.

Nosotros los vecinos de barrio El Progreso, 300 metros norte de la escuela, calle hacia el bananal; recurrimos hasta ustedes para solicitarles respetuosamente una ayuda material para el camino, ya que el mismo recientemente fue raspado con maquina (niveladora), pero este no cuenta con suficientes materiales que compacten bien y con las lluvias se hacen muchos huecos que dificulta el paso de personas, niños(as) jóvenes estudiantes y adultos mayores.

Por lo que agradecemos grandemente la atención y ayuda a nuestra petición.

Tel: 6099. 7859

Se despide sin más,

Orlando González

Orlando González Cruz

Cédula: 502640512





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°56

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Valde Barrantes Marin	502830872	
Daniela Estrada Barrantes	702300117	
Ginnette Barrantes Marin	113560626	
Alan Barrantes Marin	603360062	
Norma Meléndez	7-007-833	
Maryorie S. J.	107800093	
Rosario Herra S.	5-065-0708	
Florete Barrantes M.	6-220-914	
Joselyne Ileana Marin Barrantes	402490580	
Eilin Marin Barrantes	6-397-943	
Stelgiva Marin Gernandez	5-127-069	
Ricardo Barrantes Hernández	5-097-427	
Kenneth Torres Bernal	7-170-422	
Maria Fernanda Garcia Arios	7-207-518	

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se traslada al departamento de Obra Pública para su valoración.

Votan a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

ACUERDO N° 677

Se conoce nota suscrita por la señora Yerlin Santana Martínez, Directora Centro Educativo San Jorge y el señor William Sequeira, presidente de la Junta de Educación de la escuela San Jorge, Tel: 8358-68-07, correo: esc.sanjorge.guapiles@mep.go.cr dice:

Asunto: Solicitud de reparación de la calle que conecta con el Centro Educativo San Jorge, ubicado en el distrito de Roxana.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°57

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Ministerio de Educación Pública
Dirección Regional de Educación Guápiles
Supervisión Escolar Cariri, Circuito 03
Centro Educativo San Jorge, Código 3692



San Jorge, 10 de abril del 2025

Nombre de la institución: Centro Educativo san Jorge.

Dirección completa: San Jorge del primer puente 800 metros al norte mano derecha.

Teléfono: 8358 68 07

Fecha: 10 de abril del 2025.

A la atención de:

Nombre del destinatario: Alcaldía Municipal y Consejo Municipal de Pococi.

Nombre de la entidad o institución correspondiente: Municipalidad de Pococi.

Estimados/as: Saludos Señor alcalde Manuel Guillermo Hernández Rivera y regidores propietarios y suplentes síndicos propietarios y suplentes de este honorable Consejo Municipal.

Por medio de la presente, me permito solicitar la reparación de la calle que conecta con el Centro Educativo: San Jorge, ubicado en el distrito de Roxana. Esta calle es de gran importancia ya que no solo facilita el acceso a nuestro establecimiento a estudiantes, sino también a educadores, personal administrativo y transeúntes en general.

Solicitamos intervenir con la reparación de la calle Las Vegas, Maravilla hasta san Jorge.

Lamentablemente, dicha vía se encuentra en mal estado con y deterioros que dificultan el tránsito seguro de las personas que diariamente la utilizan. Esto representa un riesgo potencial para la seguridad de los peatones, especialmente para los niños y jóvenes que se desplazan hacia el centro educativo.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos que se realicen los trabajos necesarios de reparación y mantenimiento en esta calle para garantizar la seguridad y bienestar de quienes la transitan.

Agradecemos de antemano la atención a esta solicitud y quedamos a disposición para cualquier información adicional que se requiera.

Nota: La comunidad de San Jorge y el millón junto con los docentes del centro educativo contribuyeron económicamente para arreglar la entra de San Jorge y Millón, pero se requiere la reparación de lo que falta del camino.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°58

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Ministerio de Educación Pública
Dirección Regional de Educación Guápiles
Supervisión Escolar Carlet, Circuito 03
Centro Educativo San Jorge, Código 3692



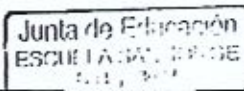
Atentamente,

Yerlin Santana Martínez.

Directora Centro Educativo San Jorge.



William Sequiera.



Presidente Junta de Educación Centro Educativo San Jorge.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se traslada al departamento de Obra Pública para su consideración.

Votan a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

ACUERDO N° 678

Se conoce nota suscrita por la señora Alejandra Hidalgo Fonseca, cédula: 1-1448-0510, presidenta de la ADI San Rafael, teléfono: 8411-34-91 y el señor Alejandro Jiménez Jiménez, cédula 1-1497-0603, secretario de la ADI San Rafael, teléfono: 8584-49-87, correo: coloniaasociacion@gmail.com dice:

Asunto: Solicitud de Donación de Chatarra que se encuentra disponible en el Plantel Municipal.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°59

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025



Asociación de Desarrollo Integral San Rafael

Cédula Jurídica: 3 – 002 – 075885

San Rafael, La Colonia, Pococi.

San Rafael, La Colonia. 14 de abril del 2025

Estimados Señores (as):

Consejo Municipal

Municipalidad de Pococi

Reciban un cordial saludo de parte de la Asociación de Desarrollo Integral (ADI) de San Rafael La Colonia, deseando que se encuentren muy bien.

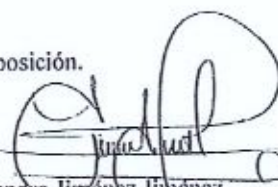
Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento por el continuo apoyo que la Municipalidad de Pococi ha brindado a nuestra comunidad. Valoramos profundamente su disposición y apertura para colaborar en el desarrollo y progreso de nuestra localidad.

Por medio de la presente, nos dirigimos respetuosamente a ustedes con el fin de solicitar la donación de chatarra que se encuentre disponible en el plantel municipal. Esta gestión nos permitiría generar ingresos que se destinarían al adelanto de proyectos comunitarios. A su vez, representaría un beneficio para la Municipalidad en términos de limpieza y reordenamiento del material en desuso.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a cualquier consulta o trámite adicional que se requiera para avanzar con esta solicitud.

Sin otro particular, nos despedimos reiterando nuestro agradecimiento y disposición.


Alejandra Hidalgo Fonseca
Ced: I-1448-0510
Presidenta ADI San Rafael
Tel 8411-3491


Alejandro Jiménez Jiménez
Ced: I-1497-0603
Secretario ADI San Rafael
Tel : 8584-4987

coloniaasociacion@gmail.com

Municipalidad de Pococi
SECRETARÍA

San Rafael, La Colonia



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°60

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Participan de la palabra:

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Se traslada a la administración para su consideración.

Reg. Patricia Aguilar Araya.

¿Pero no es que necesitan acuerdo?

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Bueno, es que no sabemos qué chatarra se va a donar. No sé si hay algún inventario o será bueno pues exponerlo acá primero. Creo que ya ellos habían hecho una solicitud anteriormente, sería la segunda vez que se les está donando. Creo que también sería muy prudente ver si alguna otra comunidad también ha hecho alguna solicitud y ser un poco más equitativos a la hora de repartirlo, ¿verdad? Si no me equivoco, ya se había hecho una donación importante a la misma comunidad, ¿a la Emilia también verdad? Pero también creo que a la Asociación de Desarrollo de San Rafael, si no me equivoco.

Síndico Rolando Cordero Céspedes.

Saluda, sí, hace unos tiempo atrás hizo una solicitud de chatarra y se recogió parte de eso, pero quedó todavía un residuo ahí, pero no estaba en el inventario. Hoy en día ya se inventarió, ya averiguamos cómo está la situación y ya está disponible. De hecho, ya la solicitud se hizo porque ya hay conocimiento, o sea, de ese sobrante y por eso es que se hace la solicitud y creo que de acuerdo a las conversaciones no hay ninguna otra Asociación u otra comunidad que haya solicitado eso. Entonces ahí se aprovecha uno de esa ocasión, ¿verdad? Gracias.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Listo. Claro. Entonces, lo trasladamos a la administración y que sea el señor alcalde entonces que nos solicite a nosotros la autorización para donar esa chatarra a la Asociación de Desarrollo de San Rafael.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°61

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se traslada al señor alcalde para que solicite al Concejo Municipal la autorización para que la chatarra que se encuentra disponible en el Plantel Municipal sea donada a la Asociación de Desarrollo de San Rafael.

Votan a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.



ARTICULO VII Asuntos Varios

ACUERDO N° 679

Se conoce comentario por parte de la regidora Patricia Aguilar Araya, dice:

Asunto: Solicitar a CONAVI que retome la reparación de la ruta 247 en Barrio Los Ángeles.

En estos días, este, fui a barrio de Los Ángeles y no me acuerdo si es en el acta 15, señor presidente, llegaron unas cartas de unos vecinos de ese sector donde esa ruta es la 247, está muy muy mal. O sea, el agua que corre por esa vía da pena ajena ver cómo está.

No sé, me parece que con base a lo que decía ese documento, realmente no le puedo precisar si fue el acta 15. Nosotros deberíamos volver a enviarle a CONAVI una solicitud de que se atienda ese sector, porque realmente es de veras de urgencia. Se salen las aguas, por las 249, se salen las aguas a la carretera y se ve que viene agua de jabón y de todo. Entonces, si pasan los carros y pringan y le tiran esa agua a las personas, no me imagino que desagradable puede ser.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°62

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Me parece que CONAVI últimamente ha estado atendiendo bien las solicitudes. Puede ser que le guste que uno lo pida despacito, pero señor presidente, siento que hay que retomar el tema de esa ruta. Muchas gracias.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Gracias, regidora. Yo quería hacerle una consulta más bien al señor alcalde porque bueno, sé las limitaciones que tenemos para intervenir calles nacionales, rutas nacionales, pero en este caso en particular no sé, señor alcalde, como no estaríamos haciendo un trabajo importante ahí, ni estaríamos tocando asfalto ni nada, ver si nosotros tenemos la posibilidad de ir y destacar esas alcantarillas, porque prácticamente es eso.

Yo sé que es un es un problema que originó la construcción de la ruta 32, pero ahí eso es terrible. Pobre gente, la verdad, ahí no se puede ni transitar por las aceras porque carro que pasa, carro que pringa y las aguas son malolientes y están contaminadas y todo. Y justamente donde hay un ojo de agua ahí donde hay una peluquería, o sea, esa peluquería y la casa que está a la par es pringada todos los días y ahí es agua todos los días, esté de invierno o esté verano, hay algo extraño que está pasando ahí.

Entonces, no sé, señor alcalde, si tal vez es posible que usted pueda mandar hacer una inspección ahí para ver si nosotros paliativamente podemos resolverles algo de momento mientras hacemos alguna otra gestión.

Sr. Alcalde Manuel Hernández Rivera.

Digamos, si pueden ir a hacer la inspección, lo que pasa que intervenir con recursos de la municipalidad tenemos que hacerlo bajo convenio. Y el problema es que, inclusive ellos tienen ya un estudio de la escuela Ángeles que lo iban a hacer y todavía no lo han presentado, no lo han hecho, digamos ahí.

Entonces, más bien mediante una emoción solicitar a ver que qué ha pasado con el estudio, porque según ellos resolvían el problema de la escuela hasta el cementerio, pero y al final no han resuelto nada y entonces sería importante porque inclusive ahorita, me parece que en la orden de salud que nos hizo del cementerio el Ministerio de Salud también habla de ese de ese problema ahí.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°63

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Entonces también habría que verlo con ellos, pero sería bueno hacer una moción y solicitar la reparación porque es competencia del CONAVI.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

¿Pero igual si podemos hacer una inspección técnica por lo menos para tener claro qué es lo que está ocasionando el problema?, como para tomar este el acuerdo con una moción formal planteada que tal vez este después de Semana Santa podamos traer una moción bien formal, bien planteada y ya indicando incluso cuál eventualmente sería la posible solución.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se traslada al señor alcalde para que gestione una inspección según lo solicitado por la regidora Patricia Aguilar Araya.

Votan a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

ACUERDO N° 680

Se conoce comentario por el regidor Ricardo Villalobos Vargas, dice:

Asunto: Problemática con levantamiento de Aguja en el proyecto Sirena.

Okay. Adelante, regidor Villalobos. Buenas noches, compañeros del consejo, señor alcalde, señora secretaria, señor licenciado y personas que nos ven por redes sociales. Eh,

Primero que todo, agradecerles a ustedes la primera etapa del proyecto Sirena Jardín ya se concluyó y quedó bien. Gracias a los ingenieros, a la empresa en darle las gracias en nombre del pueblo.

Pero si hay un gran problema, don Manuel, la aguja que hay ahí al hacer levantamiento ya uno no puede pasar. Entonces, ya por obligación tenés que bajarte del carro a la hora que sea, quitar la aguja y volverla, o dejarla ahí o volverla a poner, porque no es una aguja que es manejada como las principales, sino que lo que tienen es que la le quitan el peso, ella baja automático y se cierra. Entonces, los carreros para no estarla quitando la dejan fija. Entonces eso lo he





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°64

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

hecho ya creo que es la segunda vez para que se envíe a los ingenieros, porque esa aguja quedó dentro del asfalto, quedó en el asfalto. Ahí una persona media tomada no mide y va a quedar incrustado en los rieles de esa aguja. Está en menos de 7 metros, entonces, don Manuel, solicitarle que envíe un ingeniero y que se le envíe la nota a esta empresa para que amplíe a 14 metros como es de ley, y que utilice esa aguja de levantar y bajar porque diay bonito, pero ya es obligación bajarse y quitar la aguja de todo chófer. Y eso que dice Jordan, está apenas para que empiecen a saltar porque tenés que por obligación bajarte.

Entonces, yo creo que la empresa nunca ha estado en contra cuando se hizo ampliación, siempre pero sí ya debe ser una nota enviada por la alcaldía o por la administración, don Manuel, para que nos ayudes en eso.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se traslada al señor alcalde para que gestione una inspección según lo solicitado por el regidor Ricardo Villalobos.

Votan a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

ACUERDO N° 681

Se conoce comentario por el presidente Juan Mauricio Mora Cruz, dice:

Asunto: Incorporar al regidor Suplente Jeffry Rojas Serrano en la comisión de Asuntos Religiosos.

Compañeros, varios miembros de la Comisión de Asuntos Religiosos me han me han solicitado nombrar ahí en esa comisión al compañero Jeffry Rojas.

Al parecer, pues han notado en él mucho dinamismo y mucho don de gente y de colaborar en esa comisión. Entonces, creo que como mínimo podríamos tomar el acuerdo de nombrarlo para que se pueda integrar y seguir colaborando en esa comisión.

Reg. Carlos Retana López.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°65

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Don Juan, yo soy en esa comisión, si gusta me retira a mí esa comisión, incorpora a Jeffry, me sustituye. La verdad es que yo no he tenido la oportunidad de participar mucho por las horas de reunión y demás.

Entonces, yo mejor prefiero que me excluya de esa comisión y sustituya a don Jeffry.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

¿Regidor Rojas, acepta formar parte de esa comisión?

Reg. Suplente Jeffry Rojas Serrano

Sí.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Sí. Okay. Entonces, los que estén de acuerdo en nombrar al eh regidor Jeffre Rojas en la Comisión de Asuntos Religiosos, favor levantar la mano. Nueve votos a favor, para que sea un acuerdo definitivamente aprobado. Nueve votos

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se nombra al regidor suplente Jeffry Rojas Serrano como miembro de la Comisión Especial de Asuntos Religiosos COMARED.

Votan a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

El señor Juan Mauricio Mora Cruz, en calidad de presidente del Concejo municipal con capacidad plena para realizar este acto, procede a juramentarlo.

QUEDA DEBIDAMENTE JURAMENTADO.

-----UL-----

ACUERDO N° 682

Se conoce comentario por el regidor suplente William Hernández Valverde, dice:





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°66

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

Saluda, Quiero hacer público el agradecimiento en nombre de la comunidad de Las Palmitas por los caminos que se arreglaron. Gracias.

Usualmente no me gusta hablar del dinero mío porque no es así. De los fondos públicos que se asignaron ahí hoy tenemos un camino excelente y obviamente las familias lo están disfrutando. Es algo que nos va a dar mejor calidad de vida eh con sus vehículos, con la forma de transportarse, a la hora de atender casos de emergencia en realidad. Y también agradecerles a los muchachos que fueron a hacer los inventarios, a la gente de la unidad técnica, a los ingenieros, excelente trabajo y creo que esto hace que la municipalidad camine por buenos senderos y obviamente brindando proyectos que son eh importantes en el desarrollo nuestro. A todos muchísimas gracias, de verdad. Gracias, señor presidente.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Regidor Hernández, tal vez si hace el recordatorio le agradecería mucho de la reunión que tenemos después de Semana Santa con la promotora social del de obra pública, con INDER, su persona, mi persona, el señor alcalde, hora y fecha porque creo que, como don Manuel no estuvo el viernes pasado que sesionamos, para que, de una vez tome nota de esa reunión y pueda agendarla.

Reg. William Hernández Valverde.

No fue el viernes pasado, sino el jueves pasado, creo, si no estoy equivocado. Bueno, es con relación al proyecto Palmitas Cantagallo en el proyecto de asfaltado. Obviamente nosotros queremos avanzar un poquito más y tratar de hacer esto viable y conseguirlo. Con relación a este proyecto, nosotros giramos una invitación al señor director regional Alonso Mora, al señor presidente Juan Mauricio Mora, a la señora Damaris de la Unidad técnica, Damaris Céspedes y al señor alcalde, don Manuel Hernández, para que el viernes, el día jueves 24 a la 1 de la tarde acá en las oficinas del señor alcalde para que puedan agendar y obviamente podamos este llegar a acuerdos que nos permitan eh avanzar en el proyecto.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Jueves 24, una de la tarde. Bueno a las 2 de la tarde, habría que cambiar el acuerdo ya que salió por medio de acuerdo. Entonces, 2 de la tarde habría que





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°67

ACTA N°25 Ordinaria.

14-04-2025

sacar ese acuerdo, ¿sí? Este, al martes, una cosa así para poder notificar a Linder y también a obra pública.

-----UL-----

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS SE LEVANTA LA
SESIÓN


F-Juan Mauricio Mora Cruz
Presidente Municipal


F-Licda. Magally Venegas Vargas
Secretaría Municipal



Cc/ Regidores, Otros.